

El Adelanto

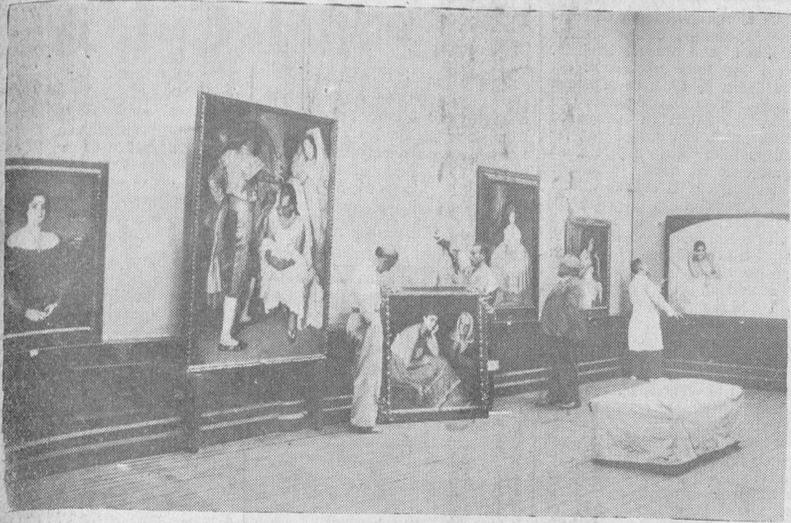
DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.
NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Próxima inauguración del XIV Salón de Otoño



Detalle de una de las salas del XIV Salón de Otoño, donde este año se presentan magníficas obras de arte (Fotos Rico)

Normas sobre la rescisión de contratos con motivo de las huelgas ilegales

La "Gaceta" publica la siguiente orden de Trabajo:
"La rescisión de los contratos individuales por la declaración de huelgas ilícitas, producidos con notoria infracción de los preceptos vigentes en la materia, no puede llevar como consecuencia la atracción de las Bases del trabajo, pactos colectivos o acuerdos de carácter general que se hallen en vigor en los distintos oficios y profesiones.

La legitimidad de los despidos exime al patrono de toda responsabilidad, pero no puede suponer la derogación de condiciones de trabajo establecidas legalmente y con una fuerza obligatoria emanada de disposiciones del Poder público o del propio concierto voluntario y libre de las representaciones profesionales de cada industria. Otro criterio equivaldría a dejar sentado que esas normas de la vida del trabajo, y especialmente el salario, quedaban a merced de la voluntad de una de las partes, pudiendo ser modificadas arbitrariamente por causas extrañas al propio régimen económico de las industrias y al espíritu de justicia que inspira la fijación de un jornal remunerador y suficiente para las atenciones indispensables de las familias obreras. El salario no debe alterarse, si el trabajo que se ha de prestar es el mismo, y tampoco cabe intentar en estos momentos una modificación total o parcial de las condiciones de trabajo, cualesquiera que ellas sean, sino por los medios legales que la ley de 27 de Noviembre de 1931 autoriza y consiente.

Ha sido constante preocupación de este ministerio impedir, movido por consideraciones de humanidad y de justicia, y de ello son prueba recientes medidas legislativas, el envilecimiento de los salarios en los distintos oficios; es deber primordial suyo velar porque se cumplan las bases, pactos colectivos y acuerdos generales de trabajo que se hallen vigentes, y en virtud de las razones expuestas, este ministerio se ha servido disponer:

- 1.º La rescisión de los contratos individuales, como consecuencia de huelgas ilegales, y la sustitución de los obreros que tales rescisiones originen por otros, habrán de hacerse siempre respetando en los contratos que se establezcan con el nuevo personal todas las condiciones de trabajo que se hallasen en vigor en los distintos oficios o profesiones, por bases, pactos colectivos o acuerdos de carácter general.
- 2.º Los Jurados mixtos del Trabajo ejercerán, con arreglo a los artículos 32 y 33 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, la inspección necesaria para el cumplimiento del precepto anterior, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse por los interesados, conforme al artículo 65 de la propia ley.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Instantánea política

INFUNDIOS

Toda la atención de la política está concentrada en las decisiones que adopte el Consejo de ministros referentes a la ejecución de penas capitales impuestas por la autoridad militar aplicando el Código de Justicia en estado de sitio. Sobre las conversaciones y acuerdos adoptados así como sobre actitudes de altos personajes que intervienen en estos problemas políticos se han circulado las más variadas versiones que como siempre ocurre, son en su inmensa mayoría inventos lanzados por aquellos que no se resignan a no estar bien enterados de lo que ocurre en la intimidad de la política. El hombre que lanza este rumor es ese señor empaquetado que todos conocemos que deja siempre hablar y pone punto final con una sonrisa maquiavélica (¿) y en voz baja inventa unas cuantas cosas sensacionales para admiración de sus oyentes, que serán los correos de aquellos noticiones, surgidos de una mente acalorada.

El problema de la aplicación de la pena de muerte, reviste un aspecto político que el Gobierno no podía hurtar a su conocimiento. Ciertamente pudo desentenderse, proclamando la independencia de la Justicia y dejando que las penas se aplicaran conforme determina la Ley. Ya corrían numerosos rumores a la promulgación de la Ley restableciendo la pena de muerte ante los Tribunales civiles, que fue votada en la sesión de Cortes ante la cual compareció el Gabinete Lerroux. La Ley ha aparecido en la "Gaceta" y su aplicación es inmediata, sin esperar el plazo de veinte días marcado para la ejecución de las leyes si otra cosa no se dispone en ellas. Por este lado los amigos de lo sensacional no han dado en el blanco.

La aplicación de la última pena, siempre dolorosa, será cuestión sobre la que ha de deliberar el Gobierno. Todo lo que se diga respecto de sus acuerdos por los rumores, y en otros casos, es absolutamente imaginativo.

ALVAREZ DE LEON

En la muerte del sabio

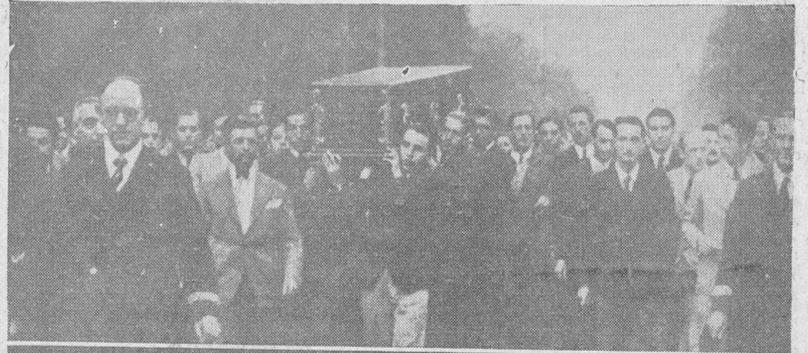
La personalidad de Cajal. - Anécdotas inéditas de su vida

Cajal, fallecido ayer, ha eclipsado con su glorioso nombre y con la gran desventura de la noticia de su muerte, todos los acontecimientos de la política y de la vida nacional.

Todos los rotativos de Madrid, y suponemos que los del resto de España, y hasta el diario hablado de Unión Radio, "La Palabra", se

ño, se asomaba al telescopio instalado en su azotea, esto es, al mundo de lo infinitamente grande. Era un notable filósofo y literato, figurando desde 1905 en la Academia Española de la Lengua. En la biblioteca de su laboratorio se encuentran obras de las materias más diferentes: libros de medicina antigua, clásicos castellanos, clás-

labra con él, fué en el café del Prado, al que con relativa frecuencia concurría durante toda su vida, y tenía ante sí un montón de periódicos infantiles, que leía con verdadera complacencia. Ello me sorprendió y no pude resistir la tentación de molestarle con su afabilidad y afecto de siempre, me confesó que aquella era una de



En la parte superior, el féretro que conducía los restos de don Santiago Ramón y Cajal, llevado a hombros por los estudiantes. En la parte inferior, el ilustre sabio español en su lecho de muerte

ocupan, antes que de ningún otro asunto, del glorioso sabio español.

Ante la vida de un hombre excepcional, de un alma y de un cerebro gigantesco, cuyo paso por la Tierra ha sido un hito que señalará en la Historia el comienzo de una nueva era científica, todos los demás sucesos de la política, siquiera sean tan graves y trascendentes como los que vivimos en la actualidad, han como empalmeado hasta el extremo de dar la sensación de carecer de interés.

Cajal—y sólo diremos Cajal, como sólo se dice Sócrates, Colón o Newton—tan sencillo y amable durante toda su vida, parece que quiso hacerle al Gobierno el favor de morir en estos instantes, para desviar la atención pública de los dramáticos asuntos que ocupan la atención del poder público.

En vez de consagrar este modesto trabajo a reproducir con ligeras variantes las notas biográficas que le publica la prensa, bien merece la pena que meditemos todos en que Cajal, siendo un hombre universal, no sólo por fama, sino por sus estudios y facultades enciclopédicas, no ha conseguido ser un hombre popular.

La mayoría del pueblo español oye hablar de Cajal, como oye hablar de Cervantes, sin haber leído el Quijote. En efecto: El Quijote, la obra cumbre de nuestra literatura, que como tal ha sido traducida a todos los idiomas de la tierra, no es un libro popular en nuestra patria. No es que no esté al alcance de las inteligencias que más abundan; es que son, por desgracia, estas inteligencias las que no están al alcance del Quijote. ¡Desgracia de desgracias! En esta universal incultura patria, tan universal o más que la cultura de Cajal, hay que buscar todas las desdichas españolas, de las que ha sido una síntesis demasiado cruel, la reciente locura revolucionaria.

Cajal ganó su universal renombre, como es sabido, en el campo de las ciencias anatómicas, pero era un sabio en el más amplio sentido de la palabra. Puede decirse que su gran curiosidad genial, no perdonaba materia alguna sobre la que trabajar. Después de haberse asomado durante muchas horas al microscopio, o sea al mundo de lo infinitamente peque-

cos antiguos, novelas españolas y extranjeras, filósofos de todas las épocas, y obras de metafísica, espiritismo, teosofía y psicoanálisis.

El que esto escribe tuvo el honor de tratar, desde hace muchísimos años, al ilustre y afable don Santiago, porque así lo permitía su exagerada modestia, que también se ha hecho célebre. Y como una prueba más de la inquietud científica de este grande hombre, puede atestiguar acerca de una anécdota muy poco conocida. Y es que cuando la aparición del fonógrafo, estuvo Cajal extraordinariamente preocupado con la desagradable vibración metálica del cilindro, que tanto desvirtuaba por entonces los atractivos del maravilloso invento.

Quería construir Cajal un estilete metálico especial que no vibrase, y todos los días, cuando salíamos de casa de Pepe Zahonero, en la calle de Santa Catalina, de quien Cajal era muy amigo, nos entrevistábamos con un excelente herrero-cerrajero, a quien le había encargado la confección del estilete, del que sólo recuerdo que estaba provisto de cuatro patitas que le impedirían vibrar.

También para lograr su propósito con las primitivas bocinas del fonógrafo, hacía construir una de cristal, que no dió buen resultado; y otra de corcho, y finalmente una de metal, forrada de corcho.

Y todo esto—conviene consignarlo expresamente—cuando el fonógrafo todavía no era conocido de nadie en Madrid, lo que demuestra lo al tanto que siempre estuvo Cajal de los descubrimientos de la ciencia. La primera audición de fonógrafo que oyeron los madrileños, la dimos Zahonero y yo en un teatro de no muy buena fama que había en la calle de Atocha, que se llamaba Liceo Rus, ante la estupefacción de los espectadores, y a la que Cajal, oculto entre bastidores, había aportado el fonógrafo y los "perfeccionamientos" por él introducidos.

Posteriormente, la vida con sus necesidades y ajetreos, dado lo diferente de nuestros destinos, nos había distanciado, físicamente, se entiende, por que espiritualmente siempre le profesé el afecto y veneración que merecía.

La última vez que crucé la pa-

sus habituales distracciones, en las que encontraba el reposo mental necesario para sus estudios.

Pero Cajal, no obstante su cortesía y su modestia, y habida cuenta de lo propicias que son estas virtudes al asalto y abuso de todos los pelmazos de la Tierra, tenía un algo especial que mantenía las gentes a distancia. Esto no puede explicarse. No era que fuese antipático, ni grosero, ni que tuviese mal genio. Pero no obstante la general curiosidad y admiración que despertaba su presencia en cualquier parte y las muchísimas personas que le conocían, Cajal no tenía amigos, o parecía no tenerlos, porque siempre se le veía sólo.

Cajal ha sido el único hombre en España, y probablemente en el mundo, que siendo afable y cortés ha irradiado de toda su persona un aura tal de respeto, que impedía a las gentes acercarse. No necesitaba huir para aislarse. En pleno Círculo de Bellas Artes, y en horas de muchísima concurrencia, se le veía sólo. Incluso esos mismos tipos, tan abundantes, que se desviven porque los vean hablar con un personaje, y que con cualquier pretexto le abordan con la mayor audacia, diríase que ante Cajal se detienen sin atreverse a perturbar sus meditaciones o acaso su descanso cerebral.

Y para concluir, otra anécdota: Vino en una ocasión a España una dama extranjera para consultarse con Cajal. Al preguntarle el importe de la consulta, el sabio le contestó que eran 2,50 pesetas.

La señora, que se había gastado una fortuna en hoteles y viajes, divulgó el caso insolito por todo Madrid, y como poco después otro doctor famoso, cuyo nombre silenciamos, porque aún vive, le reprochó a Cajal su desinterés, éste le respondió:
—Le he cobrado eso para que no vuelva y me distraiga de mis trabajos.

AGINARCO

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN LA AUDENCIA

JUICIO ORAL POR JURADOS

El luctuoso y trágico suceso del Barrio de la Prosperidad

Constitución del Tribunal.-Los escritos de conclusiones provisionales.-Las pruebas.-Las conclusiones definitivas.-Los informes.-El veredicto.-La sentencia

Desde la una de la tarde estaba formada una gran cola de público, que se aumentó de manera extraordinaria hasta el momento de comenzar la sesión, que se llenó por completo la Sala.

A la hora señalada se constituyó el Tribunal de Derecho, formado por los señores don Felipe Uribe, presidente; don Manuel del Busto y don Francisco Díaz de Rueda.

El sitio de la acusación pública fue ocupado por el fiscal señor Alamillo; el de la acusación particular señor Andrés y Manso y el de la defensa el señor Sánchez Fraile, sentándose también en sus sitios los procuradores señores Ortega y Santos Franco.

Verificado el sorteo de Jurados se constituyó el Tribunal popular con los siguientes:

Jurados.—Don Critóbal Sánchez Blanco, Calzada de Valduciel; doña Fabiana Sánchez Blanco, Barbadillo; doña Piedad Sánchez Bolaños, Calzada de Valduciel; doña Josefa Sánchez Jiménez, Santa Marta; doña Joaquina Sánchez García, Salamanca; don Emilio Sánchez Huerta, Salamanca; don Adrián Sánchez González, Salamanca y don Celestino Nieto Romo, Aldeanueva.

Suplentes.—Doña Rosalía Sánchez Cruz, Salamanca y don Julián Sánchez González, Topas.

Prestaron la promesa o juramento prevenido y declarada abierta la sesión por el Presidente ordenó al secretario que diese cuenta del hecho.

Las conclusiones provisionales

Fueron leídas por el secretario, señor Bueno, y el contenido de ellas es el que pasamos a consignar.

Las del fiscal.—El procesado Santiago Bermejo Matías, que tenía un taller de confitería, en el que trabajaba como operario Josefa Barbero Tabarés, tuvo con ella relaciones amorosas, haciéndola diferentes proposiciones para marchar juntos a vivir fuera de esta ciudad, y como ella rechazara estas proposiciones y en cambio se dispusiera a contraer matrimonio con Juan Manuel San Juan Rubio, para lo que tenían señalado el día 28 de Enero de 1934, en la noche anterior el procesado se personó en la casa que habitaba en Salamanca referida Josefa, con sus padres, requiriendo nuevamente a Josefa en presencia de su madre, para que se marchase con él aquella misma noche, a cuyo efecto tenían preparado un automóvil, y como ambas mujeres manifestaran su oposición, el procesado sacó una pistola y con ella hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó a Josefa y le produjo una herida que ha curado sin defecto ni deformidad en cuarenta y dos días, durante los cuales no pudo trabajar. Al ruido de los disparos salió de otra habitación Juan Manuel San Juan, contra el que también disparó el procesado, produciéndole una herida en la cabeza

que determinó su muerte, ocurrida el 30 de Enero de 1934.

Las de la acusación particular.—Conforme en absoluto con las del fiscal.

Las de la defensa.—Eran negativas, al menos en la forma relatada por las acusaciones pública y particular.

Calificación

Las acusaciones calificaron el hecho de autos como constitutivo de dos delitos, uno de homicidio y otro de lesiones graves, del que consideraban autor al procesado, sin circunstancias de ninguna clase.

Los hechos que realizó el procesado no eran delictivos, según la defensa.

Las pruebas. - Indagatoria del procesado

Santiago Bermejo Matías.—Contestando al extenso interrogatorio que se le hizo, especialmente por las acusaciones, refirió con minuciosos detalles, todo lo que hacía referencia a los antecedentes del hecho y a su ejecución. Dijo que a Josefa Barbero la conocía por tenerla de oficial en su taller de confitería, con la que tenía relaciones completamente morales, que fueron iniciadas por ella, sin duda porque conocía su excepcional situación con la que fue su esposa. Que la Josefa la obsesaba varias veces y más tarde creyó que se pretendía hacerle objeto de una explotación.

Fue la noche de autos a la casa de Josefa Barbero con el fin de cumplir lo convenido con ésta y su madre de marcharse con ella, y al no conseguirlo, porque se negaron, en seguida se despidió, saliendo al pasillo con dirección a la calle, pero sin llegar a la misma, excitado y sin darse cuenta de lo que hacía, realizó varios disparos con propósito de suicidarse, sin que lo lograra, oyendo un grito de Josefa y que sobre él cayó un cuerpo.

Peritos médicos

Don José García Rico, forense de Salamanca, don Antonio Calama y don Pablo Beltrán de Heredia, médicos de la misma ciudad.—Que Juan Manuel San Juan falleció a consecuencia de un disparo de arma de fuego corta, en la región fronto-temporal izquierda, de cuya herida, que era mortal de necesidad, hizo la descripción el señor García Rico, que la agresión debió hacerse de frente o estando el agresor colocado un poco lateral. El señor Heredia, que vivió en los primeros momentos, al herido, manifestó lo que dispuso en principio, detallando lo que encontró cuando más tarde practicó la operación. Se refirió después los peritos a la herida de Josefa, creyendo que la posición de agresor y agredida debió ser igual a cuando se produjo la de Juan Manuel, solo que a la inversa, es decir al lado contrario, todo estó de manera hipotética. Respecto al procesado, no lo

han reconocido para informar en cuanto al estado de sus facultades, y con relación a este punto, planteado por la defensa, el señor García Rico manifestó, que ha recogido varios datos morbosos y por ellos podía decir que se trataba de un individuo neurasténico con trastornos más o menos acentuados, pudiéndosele considerar como un deficiente mental, que además es muy miope. El señor Calama, conforme con el señor García Rico, en cuanto a las facultades mentales del procesado, y estos dos, con el señor Heredia, de acuerdo respecto a la miopía.

Como de este particular no se había tratado hasta ahora, las acusaciones intervinieron, y contestando al señor fiscal, dijeron los peritos, que el procesado era sujeto próximo al arquetipo anormal, de los que se dejan arrastrar con más excitación que otros, y que todo lo expuesto era producto de la impresión, no de un estudio detenido.

Peritos ameros

Don Manuel Cárdenas y don Eduardo García Rauriel.—Les pregunta la defensa si a una pistola marca "Astra", puede quitarse el primer seguro de los tres que tiene, por el roce al sacarla del bolsillo, dijeron que sí, como igualmente es admisible que una persona, moviéndose, hiciera varios disparos con intención de suicidarse y no se diera con ninguno. A preguntas de las acusaciones, aclaran, diciendo, que generalmente el blanco se hace cuando se dispara, donde se apunta, aunque en alguna ocasión pueda desviarse.

Testigos

Josefa Barbero Tabarés.—Sufrío una lesión cuando ocurrió el suceso. Fue obrera del procesado unos veinte meses y con él no tenía más relaciones que las normales entre patrono y obrera, tratándose bien las familias; que dos días antes de ocurrir el hecho, sin que antes hubiera notado nada, le propuso que se marchara con él, proposición que ella rechazó. El día de autos, como a las nueve y media de la noche llegó a su casa el procesado, al verle se quedaron sorprendidos, y al preguntarle a qué iba, dijo que tenía que marchar a Villavieja y por ello había ido para despedirse y darle la enhorabuena, después le dijo que se marchase con él y como se negó, diciéndole que se fuera con su mujer y sus hijos, contestó, si no quiere, mañana mis hijos estarán de luto, haciendo intención de salir, al mismo tiempo que sacó la pistola, y al decirle la madre de la declarante que iba a hacer, oyó un disparo, el que la hirió, cayendo al suelo e ignorando lo que después pasó. Que de los propósitos del procesado no dijo nada a sus padres ni a su novio, y que los disparos cree que se los hizo el procesado con intención de matarla.

Peritos ameros

Don Manuel Cárdenas y don Eduardo García Rauriel.—Les pregunta la defensa si a una pistola marca "Astra", puede quitarse el primer seguro de los tres que tiene, por el roce al sacarla del bolsillo, dijeron que sí, como igualmente es admisible que una persona, moviéndose, hiciera varios disparos con intención de suicidarse y no se diera con ninguno. A preguntas de las acusaciones, aclaran, diciendo, que generalmente el blanco se hace cuando se dispara, donde se apunta, aunque en alguna ocasión pueda desviarse.

Testigos

Josefa Barbero Tabarés.—Sufrío una lesión cuando ocurrió el suceso. Fue obrera del procesado unos veinte meses y con él no tenía más relaciones que las normales entre patrono y obrera, tratándose bien las familias; que dos días antes de ocurrir el hecho, sin que antes hubiera notado nada, le propuso que se marchara con él, proposición que ella rechazó. El día de autos, como a las nueve y media de la noche llegó a su casa el procesado, al verle se quedaron sorprendidos, y al preguntarle a qué iba, dijo que tenía que marchar a Villavieja y por ello había ido para despedirse y darle la enhorabuena, después le dijo que se marchase con él y como se negó, diciéndole que se fuera con su mujer y sus hijos, contestó, si no quiere, mañana mis hijos estarán de luto, haciendo intención de salir, al mismo tiempo que sacó la pistola, y al decirle la madre de la declarante que iba a hacer, oyó un disparo, el que la hirió, cayendo al suelo e ignorando lo que después pasó. Que de los propósitos del procesado no dijo nada a sus padres ni a su novio, y que los disparos cree que se los hizo el procesado con intención de matarla.

les la enhorabuena a los novios porque dijo tenía que marcharse, se despidió y al salir oyó decir a Aurora: por Dios, maestro, ¿qué va usted a hacer? Al oír esto, fue a salir Juan Manuel, oyendo en seguida dos disparos, cerrando el declarante la puerta y no sabiendo cual fuese el primero que cayó herido, viendo a los dos en el suelo, creyendo que si en lugar de salir Juan Manuel, sale otro, éste hubiera recibido el tiro. Sabía por último que el procesado ha padecido varios ataques.

Bias Alonso Sánchez.—Como el anterior en la primera parte y no sabe lo último porque al oír los dos o tres disparos, primeros trataron de ponerse a salvo saltando por la ventana. Era y es operario de la Mayorquina y observó que el procesado hacia objeto de preferencias a Josefa y pasaban algunos ratos juntos en la habitación llamada Estufa; que la esposa del procesado era muy buena, pero tenía genio fuerte, sabiendo que el procesado ha padecido algunos ataques y que algunas ocasiones fue al teatro con Josefa, su madre y Juan Manuel.

La acusación renunció a todos los testigos que tenía propuestos. El señor fiscal hizo constar que el testigo doña Cándida Escobedo no ha comparecido por haber fallecido, pero su declaración obra al folio 22 del sumario.

María Montes Cano.—Primero de los testigos de la defensa. Fue empleada del señor Bermejo y hoy de la Mallorquina, por cuyo motivo sabía que la esposa del procesado tenía mucho genio y entre ellos había disgustos porque él trabajaba demasiado. Que hasta el 25 de Enero no había oído que el procesado tuviera interés por Josefa y además observó que nació con ella en tono bajo y al parecer era intima.

Angel Castaño Velasco.—Compañero de profesión del procesado y en el Jurado Mixto. Habiendo tenido siempre en el concepto de ser una bellissima persona, muy trabajadora y competente con el Jurado Mixto, donde formulaba muchas proposiciones, habiendo observado, además, que era de un temperamento nervioso, por lo que algunas veces se hizo preciso llamarle la atención, constándole que se ha negado a aceptar algunos cargos por el mucho trabajo que sobre él pesaba y que al ocurrir el hecho de autos se hizo el comentario de que ya quedaban más tranquilos en el Jurado Mixto por la excesiva actividad del procesado.

Gabino Romo Labrador.—Primero estuvo en la Mallorquina, después se estableció y luego ha vuelto a la casa, sabiendo, por referencia de los compañeros, que trataba a Josefa con mucho interés; fue con él a la escuela y entonces lo tenían por bobo; ya hombre y casado, era muy trabajador, tenía disgustos con su mujer y sabe que ha estado enfermo de la cabeza varias veces.

Don Antonio Bondía.—Médico de la Beneficencia Municipal, por cuyo motivo fue llamado para tratar al procesado, al que encontró con una gran afección nerviosa, diciendo que le dolía la cabeza, y es posible que dispusiera le pusieran hielo a la cabeza.

Don Eugenio Solís.—Médico, trató en su última enfermedad a la esposa del procesado, que falleció a consecuencia de una embolia producida por la flebitis que padecía, y que esa enfermedad pueda agravarse por disgustos que sufra el paciente.

Doña Flora Sánchez Talavera. Profesora en partos, asistió varias veces a la esposa del procesado, y sabe que tuvo partos difíciles y graves.

José Juanes Vicente.—Periodista, que por razón de su profesión accedió el día de autos al sitio donde ocurrió el suceso, entró en la casa, y por cerrar el sereno la puerta se quedó dentro con otros chicos de la familia de Aurora, y mirando por allí encontraron tres o cuatro caperzas viendo también en las paredes y en el techo los impactos; que allí permaneció como hora y media o dos horas, y que Beatriz, hermana de Josefa, dijo que el procesado, al salir al pasillo, había empezado a hacer disparos como un loco.

Del fin Hernández Martín.—Como vecino del anterior testigo, y por curiosidad, fué con él a la casa donde ocurrió el hecho de autos e hizo iguales manifestaciones.

La acusación particular renunció a varios de los testigos propuestos.

Terminadas las pruebas, las partes presentaron escritos de conclusiones definitivas.

El fiscal no hizo variación alguna de las suyas, aclarando sólo un error, que consistía en que aparecían fijadas 10 pesetas por indemnización, debiendo ser 10.000 pesetas.

Conclusiones definitivas del fiscal

Terminadas las pruebas, el presidente pregunta a las partes si mantienen o modifican sus conclusiones provisionales, y el fiscal dice que las eleva a definitivas, subsanando un error de copia respecto a la indemnización, que la que pide es la de diez mil pesetas.

Las de la acusación particular

El defensor de la acusación particular, señor Andrés y Manso, en la causa seguida por homicidio contra Santiago Bermejo, en el acto del juicio oral, y en vista del resultado de las pruebas practicadas, modifica sus conclusiones en la forma siguiente:

El procesado Santiago Bermejo Matías, que tenía taller de confitería, en el que trabajaba como operaria Josefa Barbero Tabarés, hizo a ésta diferentes proposiciones para marcharse juntos a vivir fuera de esta ciudad, y como ella re-

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), especialmente el próximo MARTES, día 23 del corriente.—NOTA: En VALLADOLID, el día 22, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

NOTICIAS

chazara esta proposición, y en cambio se dispusiera a contraer matrimonio con Juan Manuel Sanjuán, para lo que tenía señalado el día 28 de Enero de 1934, en la noche anterior el procesado se personó en la casa que habitaba en Salamanca referida Josefa con sus padres, requiriendo nuevamente a Josefa, en presencia de su madre, para que se marchara con él aquella misma noche, a cuyo efecto tenía preparado un automóvil, y como ambas mujeres manifestaron su oposición, el procesado sacó una pistola con propósito bien manifiesto de matar, acreditado por los impactos que siluetaron la figura sobre la pared, e hizo varios disparos sobre la Josefa, uno de los cuales alcanzó a ésta y le produjo una herida en el cuello, que ha curado, sin deformidad ni defecto, en cuarenta y dos días, durante los cuales no pudo trabajar. Al ruido de los disparos salió de otra habitación Juan Manuel, contra el que también disparó el procesado, produciéndole una herida en la cabeza que determinó su muerte el día 30 de Enero de 1934.

Expresados hechos son constitutivos de dos delitos de homicidio, definidos y penados en el artículo 413 del vigente Código penal, el llevado a cabo en la persona de Juan Manuel, en grado consumado, y el segundo en grado de frustración.

De dichos delitos es autor responsable el procesado Santiago Bermejo Matías.

En el secreto no concurren circunstancias modificativas.

No se conigna la petición de pena, que debe permanecer secreta para los jurados.

Las de la defensa

He aquí como refiere los hechos: Santiago Bermejo Matías, que en diferentes ocasiones ha padecido trastornos mentales y es sumamente miope, venía sosteniendo relaciones amorosas con Josefa Barbero Tabarés, y la hizo diferentes veces la proposición de marchar juntos fuera de esta ciudad para casarse y establecerse con industria de confitería en Valencia, a lo que no se negaba aquélla en absoluto, pero aplazándose su realización por parte de ambos y en virtud de diversas causas, hasta que por decisión del padre de Josefa, que debía desconocer la existencia de los amores entre ésta y dicho Santiago, se concertó la boda de la referida joven con Juan Manuel San Juan Rubio, para celebrarla el día 28 de Enero del año actual, la víspera del cual, y por la noche, el procesado se personó, nervioso y excitado, en la casa que habitaba en esta población Josefa con sus padres, con objeto de que la misma se marchase con él seguidamente, a cuyo fin iba provisto de una maleta con lo más necesario para efectuar el viaje, y tenía preparado un automóvil, en la creencia de que en aludida vivienda solamente hallaría a la expresada joven y a la madre de ésta, persona que consideraba entrada de todo, y que no encontraba oposición a sus propósitos por parte de ambas mujeres, mas como quiera que no sucediese así, desesperado Santiago, cegado por la pasión, sufriendo una vez más el ataque cerebral, salió de la habitación en que estaba con aquéllas, al pasillo de la casa, completamente a oscuras, y ya en él sacó la pistola que siempre llevaba consigo, así como una caja de cápsulas, y con ella, sin guardar las debidas precauciones ni detenerse a pensar en lo peligroso del lugar en que se hallaba con respecto a otras personas, hizo varios disparos intentando suicidarse, sin conseguirlo, principalmente, por su gran nerviosidad y absoluto desconocimiento del manejo del arma, pero en manera alguna contra persona determinada, si bien uno de los proyectiles alcanzó a Josefa, produciéndole una lesión que sin defecto ni deformidad ha curado en cuarenta y dos días, y otra de las balas llegó hasta Juan Manuel San Juan, en el preciso momento que, para enterarse de lo que sucedía, y al ruido de los disparos, entreabrió la puerta de otra habitación, donde se encontraba con varios amigos suyos, intentando salir al pasillo citado, en el que cayó herido en la cabeza, lo que le produjo la muerte, ocurrida el 30 del propio mes de Enero del año en curso.

Desde el instante mismo en que el procesado quiso realizar la idea de quitarse la vida y comenzó a disparar, experimentó una intensa

NOTICIAS

Por orden del ministerio de Obras Públicas, se ha dispuesto que el vocal obrero del Consejo Administrativo de los Canales de Lozoya, cargo que tenía el señor Mañío, como representante de la Casa del Pueblo de Madrid, lo ostente en lo sucesivo un vocal obrero y empleado de plantilla de dicho canal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Se retiran hacia oriente las presiones bajas, cuyos centros quedan, uno al Sur de Italia, otro en el Báltico y el del Atlántico Norte al Oeste de Noruega. Las presiones altas siguen intensas entre Azores y la Península, la Ibérica y penetran en esta última y Francia, por el Norte de la cual el tiempo es de aguaceros y vientos fuertes del Norte por el Canal de la Mancha.

Por España ha llovido por el Cantábrico, Levante y Sudeste. Por el interior el tiempo es de pocas nubes, aunque de vientos incómodos del Norte.

Tiempo probable. — Cantabria: Vientos del Noroeste y algunas lluvias. Levante y Sudeste: Vientos moderados y fuertes del Nordeste y ligeras lluvias. Resto de España: Vientos del Norte y buen tiempo.

Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados, en Huelva; mínima, de dos, en Teruel.

En Salamanca mejora el tiempo.

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

mún, correspondientes al ejercicio de 1930.

El total de dichos presupuestos de ingresos asciende a 238,2 millones de pesetas, figurando en primer término Barcelona, con 50,5 millones; Madrid, con 19,5; Valencia, con 10,4; Zaragoza, con 8,9; y Sevilla, con 8,7 millones. Las restantes Diputaciones siguen a continuación con cifras muy inferiores.

La distribución total de dichos ingresos, por capítulos, es la siguiente: Rentas, 6,9 millones de pesetas; Bienes provinciales, 0,7; Subvenciones y donativos, 25,7 millones; Legados y mandas, 0,1; Eventuales y extraordinarios e indemnizaciones, 10,7; Contribuciones especiales, 0,3; Derechos y tasas, 12,6; Arbitrios provinciales, 7,9; Impuestos y recursos cedidos por el Estado, 53,7; Cesiones de recursos municipales, 59,8; Recargos provinciales, 15,6; Traspaso de obras y servicios públicos, 0,1; Crédito provincial, 18,6; Recursos especiales 3,4; Multas, 0,2; Reintegros, 3,0; Fianzas y depósitos, 14 y Resultas 105.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

EXTRAVÍO.—En la dehesa de Baborrax, término de Castillejo, se ha extraviado una cerda, de dos a tres años, negra, con señal de ahiguerazo y hendido en la oreja derecha y señal de herradura en el anca del mismo lado. Su dueño, Benjamín López, en San Felices de los Gallegos.

SE HA INAUGURADO LA PENSION VENECIA.—Nuevo y lujoso mobiliario y cuarto de baño. Precios corrientes. Bordadores, 10 y 12. Teléfono, 2190.

SE TRASPASA.—Por no poder atender, tienda de ultramarinos, buen sitio, con mucha clientela. Para informes, San Juan Bautista, número 17 (Carbonería).

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

¡MAMÁ! Permanezca Joven



A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profundos que sean los

estragos de la edad, pruebe, esta misma noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Manuel; llegó el procesado a dar-

DEPOSITOS CANALES URALITA Oficinas: Doctor Riesco, 41. - Tel. 1358

De la revolución de Cataluña



Vista de la fachada del Ayuntamiento de Granollers, refugio de los insurgentes, que fue bombardeado hasta que se rindieron los revolucionarios

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Los tejidos de seda en la moda de otoño

En los tejidos de seda, como en los de lana que han sido objeto de una crónica anterior, el gran favor de la moda es para los géneros dibujados en relieve, ya sea con rizados, ya con estrias, rayas o lunares.

Se llevan también mucho en esta temporada los terciopelos de seda, y ello con tanto mayor motivo cuanto que los fabricantes han logrado, al fin, crear tejidos de esta clase que no se arrugan y en los que no se marcan las rejillas de los asientos.

Algunos de estos terciopelos de seda llevan hilos de oro entretelados, y para la elegancia de noche substituyen con ventaja a las lamas rizadas que forman el "peló" tienen color distinto del del fondo y que contrasta con él. De este modo, el color del tejido cambia por zonas al ondular con los movimientos del cuerpo y a exponerse, en planos diversos, a las incidencias de la luz. Otro género nuevo es el llamado "pizzicati", que es un terciopelo de seda, liso, en color negro, oro viejo o gris acero, y sembrado de mechoncitos blancos.

Las fallas de seda ofrecen también sus novedades en esta temporada. La falla "sing-sing" por ejemplo, es lisa, con rayas muy espaciadas, marcadas por hilos metálicos levemente rizados. La falla "picpus", en matices degradados, es copia, a lo que parece, de un género de seda muy en moda en 1858.

En cuanto a los coloridos, no es fácil establecer normas fijas, porque cada día surgen ensayos o caprichos nuevos. Dominan desde luego, en los tejidos de seda, el negro y el blanco; pero pueden señalarse como favoritos, del momento al menos, el violeta, marrón, el rojo-burdos, el verde-esmeralda, y en los crespones de raso y en los terciopelos de seda, el malva.

En cuanto a los coloridos, no es fácil establecer normas fijas, porque cada día surgen ensayos o caprichos nuevos. Dominan desde luego, en los tejidos de seda, el negro y el blanco; pero pueden señalarse como favoritos, del momento al menos, el violeta, marrón, el rojo-burdos, el verde-esmeralda, y en los crespones de raso y en los terciopelos de seda, el malva.

En cuanto a los coloridos, no es fácil establecer normas fijas, porque cada día surgen ensayos o caprichos nuevos. Dominan desde luego, en los tejidos de seda, el negro y el blanco; pero pueden señalarse como favoritos, del momento al menos, el violeta, marrón, el rojo-burdos, el verde-esmeralda, y en los crespones de raso y en los terciopelos de seda, el malva.

VIAJES

—Han llegado: De Bótoa (Badajoz), el ganadero y agricultor don Lisardo Sánchez. De Madrid, el nuevo catedrático de Medicina legal de esta Facultad, don José López Pérez-Villamil. De Valladolid, el industrial don Ángel Castillo Jiménez. De Madrid, el especialista en garganta, nariz y oídos, don Luis Risueño y Risueño.

BODAS

En Madrid, en la iglesia de Cristo Rey, se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita salmantina Elvira Fermoso Gutiérrez, hija de los señores de Gutiérrez Marchessi, ya fallecidos, y el joven doctor en Medicina, don Antonio González del Saz. Apadrinaron a los contrayentes, la madre del novio, doña Carmen del Saz de González Martín Camero, y el padre de la novia, comandante del Ejército, don Lesmes Fermoso Blanco. Después de la ceremonia religiosa, los invitados a la misma fueron obsequiados con una bien servida merienda.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un largo viaje de novios.

DE DIAS Hoy, festividad de Santa Irene, celebra su santo la señora doña Irene Oliva, viuda de Vicente Torres.

BAUTIZO En la iglesia de San Martín, ha recibido el Sacramento del Bautismo la hija recién nacida de los señores de García Ibáñez (doña Manuel).

A la neófito, que fue apadrinada por sus tíos maternos, don Julio Ibáñez e Isabelita Ibáñez, se le impuso el nombre de María Isabel.

VARIAS Ayer, a las tres de la tarde, marchó para Madrid nuestro querido amigo don Ismael Sánchez Estevan, que durante ocho años fue Delegado de Hacienda de esta provincia, y ahora pasa a desempeñar un alto cargo en la Subsecretaría de dicho Ministerio.

Al despedirse de nosotros, nos encareció y así lo hacemos constar, que en la imposibilidad de despedirse de las numerosas relaciones que tiene en Salamanca, por ser, por decirse, su pueblo natal, lo hicieramos desde estas columnas, con lo cual queda complacido.

Lamentamos su ausencia, aun cuando consideramos que no ha de tardar mucho tiempo en ocupar un alto cargo en el Ministerio.

—Pasaron años días en la dehesa de Tejadillo, don Cándido García Torres, y su bella hermana Elisa.

Ropa blanca. Casa Viñuela. Mañana, domingo, publicará EL ADELANTO, DOCE páginas.

Ya existe el anhelado Elixir de larga Vida... pero para los muebles. Lústrelos con ENCAUSTICO ALIRON y siempre parecerán nuevos

DEPORTES

FERROVIARA - UNION Esta tarde, a las tres, salieron para Madrid a las órdenes de Oscar, los onces y sus reservas.

Defensas: Escolar, Alonso. Medios: Mansilla I, Jimeno y Luengo. Delanteros: Barrado, Escudero, Fito, Mansilla II y Manolo. Además de Ferroviaria-Unión, jugarán en primera categoría Española-Imperio, en Valladolid; Ancora - Carabanchel, en Aranjuez, partidos todos de gran interés.

CIUDAD RODRIGO - NACIONAL En Salamanca jugará un interesante encuentro el Athlético de Ciudad Rodrigo contra el primer once del Nacional.

Advertisement for Julio Pérez Martín, Profesor de la Facultad de Medicina, Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

La ley restableciendo la pena de muerte, se publicó en la "Gaceta."

La "Gaceta" publicó la ley votada el último día que se celebró sesión de Cortes, restableciendo la aplicación de la pena de muerte, para los delitos terroristas o de venganza social.

Instituto de Derecho Internacional y Cátedra de «Francisco de Vitoria»

Hoy, sábado, a las once y media de la mañana, dará su anunciada conferencia sobre "La doctrina de Vitoria y la vida internacional contemporánea", el catedrático de la Universidad central, don José Gascón y Marín.

Ya existe el anhelado Elixir de larga Vida... pero para los muebles. Lústrelos con ENCAUSTICO ALIRON y siempre parecerán nuevos

DEPORTES

Como los chicos del Nacional tienen un precioso conjunto, pueden hacer un gran partido. Destacan en las filas nacionalistas Roman, los Villorrias, Pruden, Rubio menor y el defensa, esperanza del futuro: Diego.

AJEDREZ La noticia del próximo Campeonato de Ajedrez en Salamanca ha revuelto a los medios del jaque, desde el Casino al 14 de Abril, pasando por el Club Ajedrez Salamancano.

Ya prede afilar sus armas Tellez de Meneles, si no quiere ver el título en avión.

ACERTADO NOMBRAMIENTO Ha sido reelegido como miembro del Comité de Competición de los Clubs de la segunda categoría, para la Federación Castellana en Madrid, en compañía de los señores Hernández Coronado y Botella, nuestro distinguido amigo, don Antonio Monreal Uñaz, representante en la capital de España de la Unión Deportiva Salamancana.

Al felicitar al buen amigo, le deseamos un gran acierto en su comisión.

JULIO

LOS PARTIDOS DE FUTBOL PARA EL PROXIMO DOMINGO

El Madrid contendrá con el Racing de Santander, en Chamartín. El próximo domingo, 21, se celebrarán los siguientes partidos de campeonatos superregionales. Grupo castellanoaragonés: En Madrid (Vallecas), Atlético-Nacional (3-3) en Chamartín, Madrid-Racing (3-2). En Logroño (Las Gaunas), titular-Valladolid, (0-4).

En San Sebastián (Atocha), De-nostia-Irún (4-3). En Bilbao (San Mamés), Atlético-Arenas (2-3). En Vitoria (Mendizorroza), Alavés-Osasuna (0-5). Grupo galicoastur: En Avilés, Stadium-Racing (0-4) En Vigo (Balaidos), Celta-Oviedo (0-3). En La Coruña (Riazor), Deportivo-Spórting (0-5). Grupo levantinoandaluz: En Sevilla (Patronato), Betis-Valencia (1-2). En Murcia (La Condomina), Murcia-Sevilla (2-3). En Valencia (El Grao), Levante Hércules (1-3). Grupo catalán: En Barcelona (Casa Rabia), Español-Júpiter. En Badalona, titular-Sabadell. En Gerona, titular-Barcelona.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Felisa Cuevas Miguel, Marcelino Calvillo Casas, Lucas Santa María, José Luis Pérez Martín, Isabel Casero Barrera, María Teresa Martín Sagrado.

Defunciones. — Manuel García Hernández, de cincuenta años de edad. Matrimonios. — Eduardo Alonso Bullón con Marina Maés González.

Nuevo Almacén de Carbones

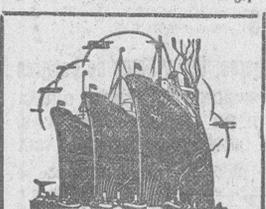
minerales y vegetales, antracita superior para calefacción, se sirve a domicilio, Ronda de Labradores, número 11, teléfono 2.021, Horacio Sanz.

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA CILINDROS BUHLER, con piedra para piensos y panadería mecánica, se vende en Bañobárez (Salamanca). Para informes, Demetrio Ríos, en dicho pueblo, y Juan Agustín Benito, en Villar de Peralsonso.

CUATRO VACAS se han extrañado del feriado de Ciudad Rodrigo; tres, negras, con iniciales L. G. en el anca derecha, y la otra, roja. Se ruega indiquen su paradero a Esteban González, de Fuenlabrada (Ciudad Rodrigo).

SE TRASPASAN dos negocios: carnicería y ultramarinos. Para informes Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres tarde.

COLOCACION, desea un hombre mayor de edad, de buena conducta, así moral como civil y religiosa cristiana; procederes inmejorables para asistir o cuidar un enfermo o porteria; o servir en colegio o cosa análoga. Para informes, Manuel García Rodríguez, camino viejo de Villamayor, calle Salmirio Carmona, número 11, Salamanca.



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA" 22 Noviembre, "MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.º camarote, Ptas. 779,70 3.ª corriente, Ptas. 797,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.º camarote, Ptas. 754,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70 Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

ESPECTACULOS

Liceo

Actuación de la Compañía de Luisita Rodrigo y Ramón Elías. Después de su última tournée por América, vuelve la bellísima y gran actriz Luisita Rodrigo a actuar en nuestra ciudad, donde de tantas simpatías goza. Como primer actor figura el notable artista Ramón Elías.

El debut será hoy, sábado, con la comedia de Quintero y Guillén, "Como tú, ninguna". La lista del elenco es la siguiente:

Primera actriz, Luisita Rodrigo. Primer actor, Ramón Elías. Actrices: Abienzo, María; Algora, Manená; Azorín, Juana; Caly, Carmen; Cano, Elisa; Cano, Luisa; Díaz, Aurelia; Gaspar, Raimunda; Othon, Carmen; Rodrigo, Luisa, y Urcola Leonor. Actores: De Diego, Leopoldo; Elías, Ramón; Mora, Francisco; Rodrigo, Francisco; Sancho, José; Taure, Francisco; Terry, Rafael; Vidal, Olegario; Vilches, Eloy; Velquer, Angel. Apuntadores, Ricardo Mela y José F. Vilches. Maquinista, Ramón Muñoz. Representante, Ramón Gallego. Decorado, atrezzo y sastrería, propiedad de la Compañía. Cuatro únicos días de actuación. Cuatro grandes estrenos, todos éxitos de la última temporada en Madrid.

"Como tú, ninguna", Quintero y Guillén. "Ni al amor ni al mar", Benavente. "La Marquesona", Quintero y Guillén. "Mi abuelita la pobre", Luis de Varga.

Se estrenó anoche, una deliciosa opereta cinematográfica, titulada "El Príncipe encantador", de ambiente agradable, con música ligera y alegre, desarrollada en la Costa Azul, y con fotografías bellísimas. La presentación de la nueva película, es un verdadero alarde de lujo y suntuosidad, para la que tuvo el público sinceros elogios.

Coliseum

Debut de Madame Kasfikis. El debut de Madame Kasfikis, llevó al Coliseum numeroso y selecto público, atraído por la novedad de la presentación de una mujer ilusionista, quizá la única que se dedique a este género. La labor de Madame Kasfikis es admirable, por lo que representa de esfuerzo personal, de imaginación y de agilidad. Las dos partes de que se componía el programa, fueron muy interesantes. Los juegos realizados son, quizás, los mismos que traen todos los ilusionistas; pero ejecutados con extraordinaria elegancia y limpieza.

En la segunda parte, Madame Kasfikis presentó la sierra mecánica, a la que denomina, desde la muerte de su esposo, la "Sierra trágica". Con ella, Madame Kasfikis, proporcionó al público la ilusión de cortar, en dos trozos el cuerpo de un hombre. Numerosos espectadores desfilaron por el escenario para comprobar la "realidad" del experimento. Terminó el espectáculo con otro experimento, consistente en sus pender en el aire a una señorita, en el centro del escenario.

SE ALQUILA un piso con cuarto de baño, termo, etc., en Plaza de la Reina, número 3. Informarán, en la misma (portería).

HUESPEDES, se admiten; buenas habitaciones y buen trato, San Julián, 8. 2.º

ESPECTACULOS PARA HOY LICEO.—DEBUT de la grandiosa Compañía de comedias selectas de Luisita Rodrigo y Ramón Elías.—Dirección: FRANCISCO RODRIGO A las siete y cuarto. A las diez y tres cuartos. ESTRENO-ESTRENO del sainete en tres actos, original de los aplaudidos autores Quintero y Guillén, titulado COMO TU, NINGUNA El mayor éxito de los afamados autores de «Sol y Sombra», «Los Caballeros», etc. MODERNO.—A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos: Un estreno alemán 1934-35, presentando a W. Fardl, F. Kammers y H. Stuwe en la regocijante película EL MAESTRO DETECTIVE Espectáculos para mañana, domingo.—COLISEUM: A las cuatro y cuarto, «Almas de Acero», por el gran caballista Bill Cody. A las diez y tres cuartos, «Lo que manda el diablo».—LICEO: Compañía de Luisita Rodrigo y Ramón Elías: «Mi abuelita la pobre», gran estreno.—MODERNO: En las tres secciones, «El capo» (policíaca).—BRETON: En las tres secciones, una película U-Films, «Moral y Amor».—TARAMONA: En las tres secciones, «Sarta», una película hablada en español.

J. MORIÑO De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. — Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad. MATRIZ Y PARTOS Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello. BICICLETAS CASA MIRAMBRES.—Motocicletas, Accesorios Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

ISABEL PELETERA Ribera del Puente, 4 SALAMANCA

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa. con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal. AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en Valderodrigo, su pueblo. Informará, la interesada, Angela Martín.

Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos Anuncia que por mandato de la Ley y de conformidad con el Gobierno, no puede tolerar la suspensión de un servicio público. Todo el personal que haya abandonado su puesto, ha quedado despedido. En su consecuencia, la Compañía admite solicitudes de ingreso, desde este momento, en sus oficinas centrales (Torrijó, 9, Madrid, y demás dependencias de Madrid y provincias, con expresión clara de especialidades, edad y demás circunstancias. Las solicitudes podrán ser presentadas por toda clase de personal, haya pertenecido o no a la Compañía, la que resolverá sobre su admisión.

BACHILLERATO.—Se dan pasos, a domicilio y en casa. Sol, 9, 2.º

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

Trasportes Borniego Servicios rápidos y económicos. Viajes a Madrid. Teléfono 1917. REGATO DEL ANIS, 3

AUTOBUSES SALMANTINOS Los jueves y domingos, desde las tres de la tarde, coche al cementerio. Salida: Plaza Mayor. Se vende cabina y caja de camioneta, seminueva.

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarán, en Alaraz.

CASAS Y SOLAR urgen vender, en el Arrabal; buen sitio, baratas y buena renta. Informes, calle de Alonso Berruete, número, 2, Arrabal (salida del Puente Nuevo).

SE VENDE una casa de nueva construcción, en la calle General Riego y nueva de la Bombilla, con fachada al naciente y mediodía y patio al poniente. Informarán, en la misma.

Madame Kasfikis, a la que auxiliaban eficazmente otras señoritas y dos parejas de enanos, conquistó nutridos aplausos en todos los números, tributándosele, al final, como despedida, una gran ovación. CRUZ ROJA Esta benéfica Institución, ha tomado el acuerdo de abrir sus completos Dispensarios y Consultorios, el próximo lunes, día 22 del actual, con arreglo al cuadro de días, horas y servicios, que en la porteria de su domicilio social, Plaza de San Benito, número 1, se detallan. Notables especialistas en todas las ramas de la Medicina, y abnegadas y caritativas damas enfermeras, acudirán diariamente, a la Casa de la Cruz Roja, para dirigir y desenvolver la gran cruzada humanitaria, que constituye su altruista y loable finalidad, en beneficio de las clases humildes y dolientes, que encontrarán allí alivio y consuelo a sus males y sufrimientos.

Suscripción provincial de la Diputación Desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por la Diputación provincial para remediar en lo posible a las familias de las víctimas de la última huelga revolucionaria y premiar a las fuerzas que valerosamente han resistido en la contienda, pudiendo entregar los donativos en la Casa del Cuerpo de la Guardia municipal de esta ciudad (Plaza Mayor).

¿QUERIS COLOCAROS?—Miles de vacantes, motivo huelga, tranvías, metro, particulares, aumento Cíviles, Seguridad, Secretarías Ayuntamiento, Camineros, Ordenanzas, Carteros. Sueldos 2.500 a 4.000. Centro Informativo. Calle Juan Oñas, 33, Madrid. Remítid dos sellos de 0,30 para informaros.

Mi pie me dolía tanto... CAMPSA 1-1

Que tuve que ponerme una zapatilla para ir a la compra Al verme, los transeúntes se reían. Pero ¿qué iba a hacer? Teniendo el pie tan hinchado y dolorido, con callos, durezas y juanetes, no podía ponerme el zapato sin sentir un dolor terrible... Solo quien haya sufrido tanto como yo, podrá comprender mi alegría al descubrir un medio sencillo y cómodo para poner fin a mi suplicio. Un amigo me contó los efectos mágicos de un baño de pies oxigenado con Saltratos Rodell. Después de tres minutos de sumergir en él mis pies, desapareció por completo toda hinchazón y quemazón. Mis callos se habían reblandecido de tal modo que pude extirparlos de cuajo, con los dedos. Y ahora puedo llevar zapatos elegantes y andar durante todo el día con pleno bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de esportivos.

HIPOFOSFITOS SALUD Combate con éxito seguro. Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejiga prematura, etc. A semejanza del Sol que vivifica, ca, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

LA REBELION ARMADA DE LOS MINEROS DE ASTURIAS SE CONSIDERA TERMINADA

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE HASTA EL LUNES NO SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno va a dedicar toda su atención a la reorganización de la vida civil de Asturias y a remediar los daños causados

EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA MARCHA A ASTURIAS

El Fiscal de la República visita al ministro de Justicia, cambiando impresiones sobre la querrela presentada contra los señores Azaña y Bello

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cinco y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el Presidente del Consejo de Ministros.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle. Le preguntaron éstos si de Asturias tenía nuevas noticias y contestó negativamente.

—¿Recibirá usted a algún ministro esta tarde?

—No sé, es posible. Puede que venga el ministro de Marina.

—¿Habrá Consejo mañana?

—No hay plan trazado. Desde luego, mañana no hay Consejo, ni pasado mañana, domingo, tampoco.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, que dedicó varias horas de la mañana a firmar expedientes, recibió a la una a los periodistas, y les dictó las siguientes palabras:

—Esta tarde, a las cinco, dará posesión al señor Salazar Alonso, que ha de sustituirme en el ejercicio de este cargo y cuya personalidad no he de encarecer, porque estoy seguro que lo desempeñará con todo acierto.

Al abandonar esta casa, donde he procurado aplicar todos los esfuerzos de mi inteligencia y de mi actividad, al servicio de Madrid, tengo que expresar públicamente mi reconocimiento a todos los funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento, que me han prestado su colaboración más decidida y eficaz, sin la cual no hubiera podido dar cima a la obra que me había encomendado el Gobierno.

Después agregó:

—Mañana proporcionarán a ustedes el resultado del arqueo, para que puedan cotejarlo con el que arrojo el practicante el día en que me hice cargo de la Alcaldía. Al abandonarla, quiero expresar mi reconocimiento al pueblo de Madrid por la asistencia ciudadana que me ha prestado.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso a las cuatro. A las seis menos cuarto terminó la reunión.

Su presidente dijo que al pleno de la Comisión habían asistido los vocales representantes de las minorías radical, CEDA y agrarios, no asistiendo la izquierda republicana ni los socialistas.

Dijo también que había dictaminado favorablemente las obligaciones generales del Estado, si bien quitando la parte correspondiente a los letrados asesores del Tribunal de Garantías, recomendando a la Comisión de Justicia que cuanto antes envíe a la Comisión el dictamen del proyecto de rebaja de sueldos de dicho alto organismo.

EL COMPORTAMIENTO DE LOS OFICIALES DE LA PRISION DE GIJON

Madrid.—El ministro de Justicia ha recibido un telegrama del Director general de Prisiones, que se encuentra en Gijón, dando cuenta del heroico comportamiento del personal de aquella prisión con motivo de los pasados sucesos.

También ha manifestado dicho funcionario que se había habilitado un Banco para trasladar al mismo, en las debidas condiciones de seguridad, los numerosos detenidos que existen en Gijón.

Por último, dijo el ministro que le había visitado la directiva del Colegio Notarial para anunciarle el envío de 10.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de las fuerzas públicas.

¿DON INDALECIO PRIETO EN PARIS?

Madrid.—Un periódico de la noche afirma que tiene noticia de que el ex ministro socialista, don Indalecio Prieto, se encontraba en París.

EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA, A ASTURIAS

Madrid.—Acompañado del doctor

tor Noguera y del oficial de ambulancias, señor Ronda, salió esta mañana para Asturias el presidente de la Cruz Roja, general Burguete, con objeto de visitar los hospitales y puestos de socorro de la institución en aquella zona y provincias limítrofes.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Esta mañana, a las doce, visitó el fiscal general de la República al ministro de Justicia.

Al parecer, la visita fué para cambiar impresiones del recurso de súplica que ha interpuesto el señor Gallardo a la declaración de incompetencia de la sala segunda del Tribunal Supremo para admitir la

VARIOS MINISTROS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Según el señor Lerroux, no habrá Consejo hasta el lunes, a menos que las circunstancias lo exigieran

Las tropas han tomado los principales focos de la cuenca minera y han recogido tres mil fusiles

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO, EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Durante la estancia en la Presidencia del jefe del Gobierno, recibió numerosas visitas, entre ellas la del señor Ventosa, quien dijo a la salida que había hablado con el Presidente de asuntos de Cataluña en general, pero sin concretar ningún problema. El señor Martínez de Velasco, llegó después de haber dado posesión de la Delegación del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, al señor Salazar Alonso. También estuvo éste a saludar al jefe del Gobierno. A preguntas de los informadores, manifestó que en breve sería nombrada la Comisión gestora, para la que tiene ya algunos nombres.

Los gestores serán diez y se estudiará si se nombran también suplentes, lo que probablemente será necesario, ya que tiene el propósito de encomendar a cada uno de ellos, además de una tenencia de Alcaldía, la delegación de un servicio, subdividiendo éstos hasta convertirlos en jefes de servicio, para llegar así a la transformación de lo que será en lo sucesivo el gobierno municipal.

Los gestores serán personas de ocupación conocida, por lo que habrá necesidad de nombrar suplentes.

Volvió a visitar al señor Lerroux el señor March, y también estuvieron los señores Lazcano, Alvarez (don Basilio) y los ministros de Justicia, e Industria y Comercio.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Al salir el ministro de Justicia, manifestó a los periodistas, que había conferenciado con el jefe del Gobierno, sobre diversos asuntos.

—Le he dado cuenta de que ya han sido enviadas al Tribunal supremo, las sentencias de Barcelona, y además el Presidente del Consejo me ha entregado algunas otras que llevo aquí, para enviarlas a dicho alto Tribunal.

—¿Irán todas las sentencias al Supremo?—preguntó un periodista.

—Desde luego—contestó el señor Aizpún.

Después se refirió el ministro de Justicia a la situación en Asturias, diciendo que la situación podía darse por totalmente despejada, hasta el extremo de haber sido ocupada toda la zona minera sin disparar un solo tiro.

He dicho al Presidente del Consejo, y supongo que ya estará camino de Gijón, la conveniencia de enviar un barco para los presos de Asturias. Como serán muchísimos, no hay capacidad en las cárceles de Asturias para ellos. Además—agregó—ahora viene la época de nieves y lluvias y las cárceles de aquella región no reúnen condiciones y hay que tenerlos en condiciones humanitarias.

También le recibió un telegra-

ma del director general de Prisiones, que se encuentra en Oviedo, en el que me da cuenta del comportamiento de los oficiales de la Prisión de Oviedo durante los días de la revolución, comportamiento que ha sido realmente admirable, pues resistieron heroicamente.

TRES DIPUTADOS DEJAN SUS DIETAS PARA LAS FUERZAS DEL EJERCITO

Madrid.—Los diputados a Cortes por Ciudad Real, señores don Andrés Maroto, don Luis Ruiz Valdepeñas y don Daniel Mondéjar han dirigido al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

—Excelentísimo señor: Vibra el alma nacional al noble sentimiento de gratitud ante la conducta digna, patriótica, del heroico y disciplinado Ejército español, incluyendo a todos los Institutos armados del Estado. Prueba inequívoca de este estado de conciencia, lo dan esos modestos empleados dedicando un día de haber para premiar tan ejemplar conducta.

Los diputados que suscriben ponen a su disposición las dietas correspondientes al mes en que los abnegados hombres ofrecieron sus vidas en holocausto a la integridad de España y del orden.

Reciba, con nuestra sincera felicitación, la más respetuosa adhesión.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

—Se ha confirmado plenamente—dijo a los periodistas—la ocupación de Mieres, Pola, Ujo y alguna otra población de la cuenca minera donde hervía la rebelión.

Se han entregado los rebeldes y han entregado más de tres mil fusiles, lo que indica que se han escondido bastantes más. Los más responsables han huido a la montaña.

Detalles y episodios no los hay todavía, según me ha manifestado el ministro de la Guerra, y no los habrá hasta mañana.

De otras noticias de carácter político, no tengo nada que decirles a ustedes, a pesar de que vienen a verme los ministros, cosa muy natural en estos momentos. Únicamente hay la noticia de que se ha remitido al Tribunal Supremo, el sumario instruido contra el teniente coronel Ricart, jefe de las fuerzas de orden público de la Generalidad.

SALE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al salir el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández,

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS

El Gobierno tiene el propósito de dedicar gran atención a la reorganización de la vida civil en Asturias, remediando los daños y perjuicios sufridos

Tres columnas operaron ayer sobre Mieres, Ujo y Sama de Langreo MUERTO POR UNA IMPRUDENCIA TEMERARIA

Madrid.—A las nueve de la mañana se encontraba en la peluquería sita en la calle de Juan de Urbión, número 3, Francisco Mayoral Pascual, de veintidós años, hijo del dueño del establecimiento, afeitando a un parroquiano.

Esperando turno estaba otro, el cual sacó una pistola y se puso a manipular con ella, teniendo la desgracia de que se le disparara el arma, alcanzando el proyectil al peluquero, que cayó al suelo gravemente herido.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los médicos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en el tercer espacio intercostal, sin orificio de salida. Falleció a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento.

El agresor involuntario se dio a la fuga, pero más tarde se presentó en el puesto de la Guardia civil de la Regalada, donde dijo llamarse Francisco Moya, de veintitrés años, jornalero. Manifestó que cuando manipulaba con el arma, se le disparó involuntariamente, y que la pistola se la había encontrado hace días en un estercolero.

El juez se personó en la Casa de Socorro, donde después de identificado el cadáver, ordenó ser trasladado al depósito judicial y el ingreso de Francisco Moya en los calabozos del Palacio de Justicia.

Lea usted EL ADELANTO

manifiesto a los periodistas que había acudido a felicitar al jefe del Gobierno, por el éxito obtenido en Asturias con la ocupación total de la zona minera por las tropas.

También le he hablado de algunos asuntos de mi departamento.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno abandonó su despacho a la una y tres cuartos de la tarde, dirigiéndose a los periodistas dijo:

—Pocas noticias. Me acaba de comunicar el ministro de la Guerra que, según le informan de Asturias, esta tarde se espera que las tropas entren en Mieres sin grandes dificultades y en la misma forma que se realizó la operación de Pola de Lena.

Después el señor Lerroux facilitó una lista de los últimos donativos recibidos para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Figuran entre ellas las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad de España, con 150.000 pesetas; Banco de Crédito Industrial, 50.000, mas un día de haber de todos los funcionarios del mismo; Fundación Rosillo, 50.000; Colegio Notarial, pesetas 10.000, y otros varios particulares que suman 307.906 pesetas.

Don Angej Baena se ofreció a prohibir un huérfano de la Guardia civil, de Zaragoza y una huérfana, y el doctor Vitor Aza ofrece encargarse de seis huérfanos en su Sanatorio.

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si había Consejo de Ministros esta tarde, y contestó negativamente.

Cuando se despedía el jefe del Gobierno, que salía acompañado del ministro de Comunicaciones, llegaba a la Presidencia el diputado señor Royo Villanova, quien dirigiéndose al señor Lerroux, dijo:

—Venía a recomendar a usted que interceda para que se publique "Solidaridad Obrera", de Barcelona, periódico que a mi juicio representa a los elementos sindicalistas, que con su abstención en el movimiento subversivo han contribuido a que éste no prosperara.

—Es depende del general Batet, respondió el jefe del Gobierno.

—No sé, contestó el señor Royo Villanova, pero su influencia sería muy interesante, y añadió en tono humorístico: No sea usted como Azaña, que tuvo suspendidos 130 periódicos.

El señor Lerroux replicó rápidamente:

—Tenga usted en cuenta que Azaña no tuvo nunca declarado el estado de guerra.

Al ausentarse el jefe del Gobierno, reiteró el señor Royo Villanova cerca del señor Jalón su deseo en favor de "Solidaridad Obrera", y el ministro de Comunicaciones dijo que tenía la impresión de que posiblemente mañana aparecerán en Barcelona todos los periódicos.

LOS PERIODISTAS FELICITAN AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, habiendo con los periodistas de la nota facilitada anoche por la minoría agraria, recibió la felicitación de los periodistas por su contenido.

EL DIA EN BARCELONA

Se está tratando de la reorganización de los servicios de la Generalidad y continúan anulándose disposiciones adoptadas anteriormente

El Colegio de Abogados felicita al auditor de guerra por las facilidades dadas para las defensas

UNA CONFERENCIA SOBRE LA MUESTRA TRIGUERA. — ¿SERÁ ALCALDE DE BARCELONA EL SEÑOR SEDO?

Barcelona.—El Delegado del Estado, señor Carreras Pons, manifestó a los periodistas, que había recibido la visita del Inspector general de Abastos, señor Ullastres, con quien conversó sobre la cuestión del trigo y en general de asuntos del Ministerio de Agricultura, relacionados con el traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Ullastres ha venido exclusivamente para conferencia con el Presidente de la Generalidad y con el señor Carrera Pons.

Según dijo el delegado del Estado, se ha llegado a un perfecto acuerdo, y el señor Ullastres formulará una detallada memoria que elevará al Gobierno.

DONATIVO DE LOS PERITOS MERCANTILES

Madrid.—Una comisión del Colegio de Peritos Mercantiles visitó esta mañana al ministro de Industria y Comercio para entregarle 1.000 pesetas con destino a la sus-

cripción para las familias de las víctimas de los sucesos había aumentado en unas 30.000 pesetas. Con referencia a ello, dijo que don Alfredo Sedo, en nombre de los directores de su fábrica, que había contribuido aparte, había entregado 5.000 pesetas.

Un periodista preguntó al señor Carreras Pons si el señor Sedo sería el futuro alcalde de Barcelona, y contestó que sobre el particular es pura fantasía cuanto se diga, pues el Gobierno se preocupa del asunto, pero sin dejar traslucir nada al exterior.

—Por su parte—terminó diciendo—el señor Sedo fué el primer sorprendido cuando vió a los periodistas que se indicaba su nombre para el cargo.

EL SEÑOR CARRERAS PONS VISITA AL GENERAL BATET

Barcelona.—El Presidente accidental de la Generalidad, acom-

SEGUN EL MINISTRO DE LA GUERRA, LAS TROPAS HABRAN ENTRADO EN MIERES, UJO Y SAMA DE LANGREO

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que esta mañana tres fuertes columnas debían atacar directamente los tres focos de la zona minera que aún continuaban en poder de los rebeldes y que son Mieres, Ujo y Sama de Langreo.

Aunque no se tienen noticias oficiales, se puede asegurar que nuestras tropas han llenado completamente su cometido. La columna Balmes entró esta mañana en Pola de Lena donde todo el mundo depuso las armas.

DONATIVOS DE LOS RECAUDADORES DE MADRID

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó que le había visitado una comisión de recaudadores de la provincia de Madrid para entregarle un cheque de 10.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

El subsecretario les expresó la gratitud del Gobierno y suya por este rasgo.

EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE REMEDIAR LOS MALES QUE HA SUFRIDO OVIEDO

El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

—Algún periódico de la mañana recoge la noticia de la visita que hizo ayer el ministro de la Guerra, ya se dice que esto es frecuente entre los ministros para dar unidad a la labor del Gobierno. Entre los asuntos de que hablamos, uno de ellos fué la reorganización de la vida civil en Asturias, servicios municipales, aprovisionamiento de la población, etc.

El general López Ochoa ya había tomado medidas acertadas, como todas las suyas, en este sentido, pero el Gobierno ha querido dirigirse a él para atenderle en lo que estime necesario.

Los heridos fueron trasladados al equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián, y el cadáver del maestro Martínez Partida, quedó en la pirotecnia, hasta la llegada del Juzgado correspondiente.

Por la pirotecnia desfilaron numerosos compañeros y amigos de las víctimas.

También hicieron acto de presencia las autoridades militares, quienes se informaron de las causas que motivaron la explosión del proyectil.

Se cree que trataron de asuntos de régimen interior y de la reorganización de la Generalidad.

CESE DE LOS DELEGADOS DE LA GENERALIDAD EN MATERIA DE ABASTOS

Barcelona.—Por orden de 17 del corriente, han cesado en sus cargos de delegados de la Generalidad, las personas designadas para realizar inspecciones en materia de abastecimientos, que percibían sus emolumentos del 30 por 100 del importe total de las sanciones que se impusieran, procedimiento contrario al espíritu que informa la legislación vigente de la República en materia de abastos.

firmísimo de remediar en todo lo posible los males que ha sufrido aquella población.

Añadió el señor Vaquero que según su impresión, las noticias que hoy facilitarán en Guerra serían definitivas y sin un epílogo demasado sangriento, pues parece que los rebeldes se han entregado sin la menor resistencia.

El ministro siguió diciendo que a las cinco tomaría posesión del Ayuntamiento el señor Salazar Alonso, que en estos momentos se encontraba realizando gestiones con el gobernador civil para el nombramiento de la Comisión gestora.

Terminó diciendo que era posible que el asista a este acto de toma de posesión.

EN SEVILLA

Al explotar un proyectil de cañón en la pirotecnia militar, resulta una persona muerta y otras dos gravemente heridas

Sevilla.—A las tres de la tarde, en la galería de pruebas de la pirotecnia militar, se hallaban manipulando con proyectiles de cañón, para colocación de las espoletas, el comandante de Artillería, don Manuel Carmona Pérez Vera, y los maestros de taller, José Martínez Partida, de cuarenta y dos años, y Francisco Ciudad Manfreni.

Sin que se sepan las causas, un proyectil hizo explosión y alcanzó al comandante y a los dos maestros.

José Martínez Partida, resultó muerto a consecuencia de la explosión, que le produjo grandes destrozos en el pecho, cara y otras partes del cuerpo.

El comandante y el otro maestro resultaron con grandes heridas en distintas partes del cuerpo, siendo su estado muy grave.

El de mayor gravedad es Francisco Ciudad Manfreni, que presenta heridas muy profundas en el pecho, en los ojos, cara y otras partes del cuerpo.

Los heridos fueron trasladados al equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián, y el cadáver del maestro Martínez Partida, quedó en la pirotecnia, hasta la llegada del Juzgado correspondiente.

Por la pirotecnia desfilaron numerosos compañeros y amigos de las víctimas.

También hicieron acto de presencia las autoridades militares, quienes se informaron de las causas que motivaron la explosión del proyectil.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

EL DIA EN BARCELONA

Se está tratando de la reorganización de los servicios de la Generalidad y continúan anulándose disposiciones adoptadas anteriormente

El Colegio de Abogados felicita al auditor de guerra por las facilidades dadas para las defensas

UNA CONFERENCIA SOBRE LA MUESTRA TRIGUERA. — ¿SERÁ ALCALDE DE BARCELONA EL SEÑOR SEDO?

Barcelona.—El Delegado del Estado, señor Carreras Pons, manifestó a los periodistas, que había recibido la visita del Inspector general de Abastos, señor Ullastres, con quien conversó sobre la cuestión del trigo y en general de asuntos del Ministerio de Agricultura, relacionados con el traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Ullastres ha venido exclusivamente para conferencia con el Presidente de la Generalidad y con el señor Carrera Pons.

Según dijo el delegado del Estado, se ha llegado a un perfecto acuerdo, y el señor Ullastres formulará una detallada memoria que elevará al Gobierno.

También manifestó que la sus-

EL DIA EN BARCELONA

Se está tratando de la reorganización de los servicios de la Generalidad y continúan anulándose disposiciones adoptadas anteriormente

El Colegio de Abogados felicita al auditor de guerra por las facilidades dadas para las defensas

UNA CONFERENCIA SOBRE LA MUESTRA TRIGUERA. — ¿SERÁ ALCALDE DE BARCELONA EL SEÑOR SEDO?

Barcelona.—El Delegado del Estado, señor Carreras Pons, manifestó a los periodistas, que había recibido la visita del Inspector general de Abastos, señor Ullastres, con quien conversó sobre la cuestión del trigo y en general de asuntos del Ministerio de Agricultura, relacionados con el traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Ullastres ha venido exclusivamente para conferencia con el Presidente de la Generalidad y con el señor Carrera Pons.

Según dijo el delegado del Estado, se ha llegado a un perfecto acuerdo, y el señor Ullastres formulará una detallada memoria que elevará al Gobierno.

También manifestó que la sus-

EL DIA EN BARCELONA

Se está tratando de la reorganización de los servicios de la Generalidad y continúan anulándose disposiciones adoptadas anteriormente

El Colegio de Abogados felicita al auditor de guerra por las facilidades dadas para las defensas

UNA CONFERENCIA SOBRE LA MUESTRA TRIGUERA. — ¿SERÁ ALCALDE DE BARCELONA EL SEÑOR SEDO?

Barcelona.—El Delegado del Estado, señor Carreras Pons, manifestó a los periodistas, que había recibido la visita del Inspector general de Abastos, señor Ullastres, con quien conversó sobre la cuestión del trigo y en general de asuntos del Ministerio de Agricultura, relacionados con el traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Ullastres ha venido exclusivamente para conferencia con el Presidente de la Generalidad y con el señor Carrera Pons.

Según dijo el delegado del Estado, se ha llegado a un perfecto acuerdo, y el señor Ullastres formulará una detallada memoria que elevará al Gobierno.

También manifestó que la sus-

LOS MINEROS SUBLEVADOS EN BILBAO EMPIEZAN A ENTREGAR LAS ARMAS A LAS AUTORIDADES

LAS OPERACIONES VICTORIOSAS DE LAS FUERZAS DEL EJERCITO EN LA CUENCA MINERA DE ASTURIAS

Anoche en Barcelona unos pistoleros intentaron un atraco, en el que dos guardias resultaron gravemente heridos

LOS PROFESORES DE LAS NORMALES, DESDE HOY NO PERCIBIRAN LA GRATIFICACION DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Presidente accidental de la Generalidad, ha dispuesto que a partir de hoy, los profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, que dependen de la Generalidad y los profesores numerarios de los Institutos - Escuela, cesen en el percibo de la gratificación de siete mil pesetas anuales que se les concedió por la Generalidad por acuerdo de su Consejo, fechas 26 de Octubre de 1931 y 8 de Febrero de 1932.

Dichos profesores continuarán percibiendo el sueldo que les corresponde por su cargo, en el escalafón del Estado.

SIN EFECTO EL CONCURSO AL CUERPO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Barcelona.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad, publica hoy un orden de la Presidencia dejando sin efecto el llamamiento a los concursantes al Cuerpo de funcionarios judiciales interinos y previniéndoles que ha sido suspendida hasta nuevo aviso, la práctica de los ejercicios del concurso mencionado.

También publica una orden disponiendo que por encontrarse a disposición de la autoridad judicial, queden suspensos de empleo y sueldo los funcionarios de la Generalidad que se citan, y otra declarando cesantes a los funcionarios de la Generalidad que se enumera por no haberse presentado a ocupar sus cargos.

LAS FUERZAS QUE ACTUARON EN LA MADRUGADA DEL DIA SIETE

Barcelona.—Un periódico publica un resumen de las fuerzas que actuaron durante la madrugada del día 7 del corriente para sofocar el movimiento revolucionario en Barcelona.

Según él, actuaron 400 hombres de tropa, con una sección de ametralladoras, una batería de montaña y seis piezas de Artillería. De agentes de Seguridad, tomaron parte un centenar aproximadamente de la plantilla del Estado. De guardias cíviles, únicamente unas patrullas, dedicadas a la detención de automóviles y hombres armados. Las demás fuerzas de la guarnición de Seguridad y Guardia civil, custodiaron los edificios y cuarteles de cada uno de los cuerpos.

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Barcelona.—La suscripción abierta en Barcelona para socorrer a las familias de las víctimas de los pasados sucesos, asciende en la actualidad a 221.627 pesetas.

DICE EL AUDITOR DE GUERRA QUE NO HABIA RECIBIDO NOTICIAS SOBRE INDULTO

Barcelona.—El auditor de Guerra, coronel Ferrer, recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticias algunas de indultos, toda vez que el Gobierno no ha dicho aún su última palabra.

Añadió, que el Colegio de Abogados le había enviado una comunicación agradeciéndole las atenciones y facilidades dadas a los colegiados para el cumplimiento de sus defensas, y que el decano accidental del Colegio, señor Moles, le había manifestado que era la primera vez que el Colegio felicitaba a un auditor militar por las expresadas facilidades.

El señor Ferrer ha contestado al Colegio con un atento escrito agradeciendo la felicitación, y al señor Moles le ha dicho que es la segunda que recibe de Colegios de Abogados, ya que en los años 1911 y 1920, encontrándose en las Palmas, fue felicitado por el Colegio de Abogados, del que era decano el señor Franchy Roca, con motivo de su intervención en un sumario por desórdenes públicos.

Dijo, por último, que por ahora no se celebrará ningún juicio sumarísimo.

DETENIDO POR PARTICIPAR EN LA REVOLUCION

Barcelona.—En su domicilio de la calle Diputación, la Policía ha detenido esta mañana a Antonio Ojari, acusado de haber intervenido en los hechos revolucionarios del pasado día 6.

Se asegura que este detenido estuvo armado con otros en el Café Novedades y que al marcharse, arrojó el carnet de "Estar Catalá", que fue recogido por la Policía.

Practicado un registro en su domicilio, se le ocupó una caja de cápsulas calibre nueve, con 25 balas y once cápsulas sueltas. Está empleado en las cocheras de tranvías.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid, el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso

Tal vez hoy se sepa algo de quienes compondrán la nueva Comisión gestora

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde, se dio posesión al señor Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid.

Con el nuevo presidente del Ayuntamiento se hallaban el ministro de la Gobernación, el señor Martínez de Velasco, el subsecretario de Gobernación señor Benzo, el gobernador civil de Madrid señor Morata, el secretario de la Corporación señor Berdejo y numerosos otros diputados y amigos particulares del nuevo alcalde gubernativo.

La ceremonia se verificó en el salón llamado de visitas, que estaba totalmente ocupado por los altos funcionarios de la casa y conocidos militantes políticos.

El secretario leyó la disposición ministerial publicada en la "Gaceta" de hoy por la que se nombra alcalde de Madrid (delegado del Gobierno en el Ayuntamiento) al señor Salazar Alonso.

A continuación, habló el señor Martínez de Velasco, quien enarcó los merecimientos de su sucesor en la Alcaldía.

El señor Salazar Alonso fue acogido por los concurrentes con una cerrada salva de aplausos. Dijo que se abstendría de pronunciar un discurso protocolario. Quería hablar en los términos en que lo hizo cuando era concejal.

Dedó un sentido recuerdo a la memoria de Ramón y Cajal y agradeció los elogios que le había dedicado el señor Martínez de Velasco y la distinción de que el Gobierno le hacía objeto al encomendarle la administración local de la capital de España.

Aludió a su actuación como concejal y dijo que se propone llevar a la práctica cuanto propuso y sugirió desde la oposición.

Se refirió asimismo a la situación económica del Ayuntamiento y expresó su confianza sincera en que mediante la aplicación de la terapéutica apropiada, el crédito de la ciudad renacerá con toda la pujanza que lleva en sí mismo.

Después de requerir a los funcionarios para que le presten su colaboración en bien de la ciudad y de recordar que, como madrileño, la mayor satisfacción que podía reservarse la vida, es velar por Madrid desde un puesto de responsabilidad, terminó vitoreando a España y a la República.

Por último, usó de la palabra el ministro de la Gobernación, quien dijo que el Gobierno halló un

REGISTROS INFRUCTUOSOS

Barcelona.—Durante toda la madrugada, la Policía ha practicado numerosos registros domiciliarios en toda la ciudad, sin resultado positivo.

Una vez que desfilaron las personas que acudieron a felicitarle, el señor Salazar Alonso recibió a los periodistas.

—No puedo adelantar noticia alguna—dijo—acerca de la composición que haya de tener la Comisión gestora. Espero conferenciar sobre el particular con el ministro, y confío en que mañana quedará resuelto este extremo.

Desde luego, puedo adelantar—agregó—que no se tendrá en cuenta la calidad de ex concejal. Quizá el criterio coincida con un propósito de dotar a Madrid de un grupo de hombres de auténtica significación.

El señor Salazar Alonso expresó luego su propósito de gestionar del Gobierno que excepte del régimen de censura previa las informaciones de carácter municipal, con objeto de que el vecindario pueda estar perfectamente orientado en todo momento acerca de la labor de la Comisión gestora y de su presidente.

Expresó su fe en cuanto a que con la verdad se robustece el crédito de las corporaciones, y dijo que a este fin dedicará todos sus esfuerzos.

Terminó diciendo que tiene la esperanza de que durante su mandato, Madrid conseguirá la carta municipal, que ha de proporcionar el trato de excepción que tanto necesita y tanto merece.

DOMINANDO EL MOVIMIENTO

Continúa el avance hacia el norte de la columna del general Balmes, que espera entrar pronto en contacto con las de López Ochoa

En León ha sido detenido el interventor de fondos municipales de Cabañaquinta, jefe de la rebelión en aquel pueblo

AVANCE DE LAS TROPAS

León.—Las fuerzas de la columna que manda el general Balmes, continúan avanzando. Nos han manifestado en un centro oficial, que ayer por la tarde tuvieron que suspender el avance a causa de la niebla y de la lluvia, pero que hoy habían conseguido avanzar unos cuantos kilómetros, haciendo bastantes prisioneros y bajas entre los rebeldes. Las fuerzas de Regular y el Tercio, hicieron algunos disparos, muy pocos, pues los rebeldes no opusieron resistencia.

Esta tarde continúan operando las tropas y se cree que dentro de algunas horas entrarán en contacto con las fuerzas del general López Ochoa.

UN JEFE REBELDE DETENIDO

León.—Ha sido detenido Luis Rico González de cuarenta y cinco años, abogado, interventor de fondos municipales en Cabañaquinta. Este individuo fue detenido por un guardia civil que le reconoció como cabecilla del movimiento en dicho pueblo. Luis Rico es significativo elemento del socialismo.

Dijo que el día 5 llegó a Cabañaquinta una manifestación de 500 hombres. Nada más llegar pusie-

ron en libertad a los que estaban detenidos en la cárcel e izaron una bandera roja en el Ayuntamiento. Después, el grupo se repartió y unos se dirigieron a la iglesia, a la que prendieron fuego, y otros al cuartel de la Guardia civil, donde no había ningún guardia y destruyeron las ropas y enseres.

Dijo también que como dirigentes del movimiento figuraban unos individuos llamados Estelvino Fernández, José María Suárez, maestro de Soto; Santos Álvarez, concejal, y otros.

Añadió que a él le entregaron una escopeta y como es socialista significó y tenía algún ascendente sobre los revoltosos, detuvieron al secretario y al suplente del juzgado municipal, con el propósito de fusilarlos, cosa de la que desistieron, porque él se impuso.

Más adelante, dice que en virtud de requerimientos y escritos del Comité revolucionario prestó servicios al mismo, auxiliándole su hijo José Luis y entre los dos hicieron escritos a máquina de acuerdo con los órdenes que por teléfono les daban los comités revolucionarios de Mieres y Moreda.

Que entre otras cosas, le informaron de la toma de Oviedo, de la de la fábrica de armas, etcétera, manifestando, por último, que consiguió huir, llegando a Busdongo a pie y presentándose a la fuerza pública.

Parece que al ser detenido, dijo a la fuerza pública que era una de los que huían de Asturias perseguidos por los revoltosos.

El hijo de este individuo, se llama José Luis Rico y tiene diez y siete años y ha manifestado, formando en uno de los grupos, intervino en el incendio de la iglesia, que fue destruida con dinamita. En sus declaraciones ha confirmado todo lo dicho por su padre.

LA ODISEA DE UN CANÓNIGO

León.—Hace unos días llegó a León el canónigo de Oviedo, don Antonio Álvarez González. Venía andando desde Cabañaquinta, lugar donde veraneaba y huyó disfrazado de vendedor de avellanas. Dijo a las autoridades quienes habían sido los dirigentes del movimiento y dio cuenta también de los desmanes que se habían cometido.

Conocía a José Luis Rico, al que acusó de rebelde y al enterarse de que había sido detenido, se presentó en la Comisaría, manifestando que eran los principales cabecillas de Cabañaquinta y que él mismo había visto como el padre daba instrucciones a los revoltosos y repartía armas entre ellos.

Ha denunciado, que en unión de

José Rico y de su hijo, iban tres individuos, entre ellos Avelino Ataño, uno que es pescadero en un pueblo próximo; el médico, don Justino Fijano y otros.

REGRESA EL BATALLÓN CICLISTA

León.—Han regresado de Asturias donde operaron con la columna del general Balmes, los individuos que componen el Batallón ciclista de Palencia, que fue uno de los primeros que acudió para

sofocar el movimiento de Asturias.

Dicho batallón ha tenido muchas bajas y esta mañana, al entrar los soldados en la capital, fueron objeto de cariñosas y cauduros ovaciones.

Venían como pordioseros con la barba muy crecida y los trajes destrozados. Después de asearse en León, han sido trasladados a Lillo, límite de las provincias de León y Asturias, por cuya parte se teme que puedan pasar los re-

voltosos, que vienen huidos de la región asturiana.

León.—Ha fallecido el teniente del regimiento de Zamora, señor Luendo, y el soldado del regimiento 36 de línea, de León, Antonio Fernández Ladreda.

Hoy será traído a esta capital el cadáver del capitán del regimiento 36, de León, don Pedro Pérez Paves, cuyo entierro se verificará mañana.

DESPUES DE LA HUELGA REVOLUCIONARIA

Los mineros de Bilbao comienzan a entregar las armas que tenían en su poder, y Gijón va recobrando su aspecto normal

veinticinco años, que tenía un balazo en el pecho. El cadáver estaba descompuesto, pues llevaba en el monte unos diez días.

EQUIPO QUIRURGICO A ASTURIAS. ESPERANDO AL VAPOR "TURQUESA"

El Ferrol.—Ha llegado un equipo quirúrgico integrado por personal sanitario procedente del Hospital Militar de Carabanchel, al mando del comandante médico señor Azcarate.

El mencionado equipo embarcó en el "España - 3" con dirección hacia Asturias.

Se espera la llegada del vapor "Turquesa". Tan pronto llegue, pasará a la dársena del arsenal.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Málaga.—A las once de la mañana, ante el altar de la Virgen de la Victoria, patrona de Málaga, se celebró hoy una misa funeral por las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria. El acto religioso organizado por la Juventud de Acción Popular, revistió caracteres solemnes.

Dió principio a las once en punto, ante un público numerosísimo. La presidencia oficial la integraban jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnición, Seguridad, Guardia civil y Asalto, y la otra presidencia los directivos de las Juventudes de Acción Popular y miembros de la CEDA.

En la nave central se hallaban una nutrida representación de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Policía.

En el altar y en el centro, aparecía la bandera de la Juventud de Acción Popular.

Cuando terminó el funeral y empezó el desfile, se congregó a la puerta del templo un verdadero gentío, que prorrumpió en aplausos y aclamaciones ensordecedoras cuando hicieron su aparición los miembros de la Guardia civil.

Los vivos a ésta, a las fuerzas de Seguridad y Asalto, al Ejército y a España, se sucedieron sin cesar.

UNA NOTA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Málaga.—Ha hecho pública la siguiente nota:

"La Comunión Tradicionalista de su significación política, pide su adhesión a cuantas personas quieran manifestar sus deseos de justicia y llegar a la aplicación estricta de la ley a quienes, faltos de todo sentimiento humano, han vaciado los ojos a inocentes criaturas, después de torturarlas con la muerte de sus padres; a los que han ultrajado a mujeres indefensas y a cuantos han hecho sufrir crueles tormentos a sacerdotes, religiosos, militares y paisanos, nuevos mártires de la religión y del deber.

Esta adhesión se prestará firmando los pliegos que obran en el Secretariado Tradicionalista. Todos los pliegos deberán estar encabezados con el siguiente rótulo: "En nombre de los pequeños a quienes han sido vaciados los ojos, después de ver morir a sus padres, de las mujeres ultrajadas y de los mártires del ideal y del deber, pedimos justicia y la aplicación de la ley a quienes no son dignos de ser tratados como hombres, por sus instintos de chacales y, sobre todo, a los inductores y jefes de esas hordas salvajes, que han pretendido hundir a España en una charca de sangre y de lodo".

REGRESAN LAS FUERZAS A SU PUNTO DE ORIGEN

Vitoria.—Han regresado, procedentes de Mondragón y de Eibar, las fuerzas de ametralladoras del batallón de Montaña número 8, que fueron desplazados el día en que se declaró el movimiento revolucionario.

Han regresado a Zaragoza las fuerzas que componen el escuadrón de Caballería, que vinieron a reemplazar a las fuerzas vitorianas que salieron de Guipúzcoa y Asturias.

El gobernador anunció que a última hora de la tarde facilitará la primera lista de cantidades recibidas en homenaje al Ejército y a la fuerza pública.

IDENTIFICACION DE UN REBELDE MUERTO

Mondragón.—El rebelde que puso fin a su vida en el monte cercano a esta villa, es el sereno y barrendero. Segundo Vitoria, de

veinticinco años, que tenía un balazo en el pecho. El cadáver estaba descompuesto, pues llevaba en el monte unos diez días.

El Ferrol.—Ha llegado un equipo quirúrgico integrado por personal sanitario procedente del Hospital Militar de Carabanchel, al mando del comandante médico señor Azcarate.

El mencionado equipo embarcó en el "España - 3" con dirección hacia Asturias.

Se espera la llegada del vapor "Turquesa". Tan pronto llegue, pasará a la dársena del arsenal.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Málaga.—A las once de la mañana, ante el altar de la Virgen de la Victoria, patrona de Málaga, se celebró hoy una misa funeral por las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria. El acto religioso organizado por la Juventud de Acción Popular, revistió caracteres solemnes.

Dió principio a las once en punto, ante un público numerosísimo. La presidencia oficial la integraban jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnición, Seguridad, Guardia civil y Asalto, y la otra presidencia los directivos de las Juventudes de Acción Popular y miembros de la CEDA.

En la nave central se hallaban una nutrida representación de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Policía.

En el altar y en el centro, aparecía la bandera de la Juventud de Acción Popular.

Cuando terminó el funeral y empezó el desfile, se congregó a la puerta del templo un verdadero gentío, que prorrumpió en aplausos y aclamaciones ensordecedoras cuando hicieron su aparición los miembros de la Guardia civil.

Los vivos a ésta, a las fuerzas de Seguridad y Asalto, al Ejército y a España, se sucedieron sin cesar.

UNA NOTA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Málaga.—Ha hecho pública la siguiente nota:

"La Comunión Tradicionalista de su significación política, pide su adhesión a cuantas personas quieran manifestar sus deseos de justicia y llegar a la aplicación estricta de la ley a quienes, faltos de todo sentimiento humano, han vaciado los ojos a inocentes criaturas, después de torturarlas con la muerte de sus padres; a los que han ultrajado a mujeres indefensas y a cuantos han hecho sufrir crueles tormentos a sacerdotes, religiosos, militares y paisanos, nuevos mártires de la religión y del deber.

Esta adhesión se prestará firmando los pliegos que obran en el Secretariado Tradicionalista. Todos los pliegos deberán estar encabezados con el siguiente rótulo: "En nombre de los pequeños a quienes han sido vaciados los ojos, después de ver morir a sus padres, de las mujeres ultrajadas y de los mártires del ideal y del deber, pedimos justicia y la aplicación de la ley a quienes no son dignos de ser tratados como hombres, por sus instintos de chacales y, sobre todo, a los inductores y jefes de esas hordas salvajes, que han pretendido hundir a España en una charca de sangre y de lodo".

REGRESAN LAS FUERZAS A SU PUNTO DE ORIGEN

Vitoria.—Han regresado, procedentes de Mondragón y de Eibar, las fuerzas de ametralladoras del batallón de Montaña número 8, que fueron desplazados el día en que se declaró el movimiento revolucionario.

Han regresado a Zaragoza las fuerzas que componen el escuadrón de Caballería, que vinieron a reemplazar a las fuerzas vitorianas que salieron de Guipúzcoa y Asturias.

El gobernador anunció que a última hora de la tarde facilitará la primera lista de cantidades recibidas en homenaje al Ejército y a la fuerza pública.

IDENTIFICACION DE UN REBELDE MUERTO

Mondragón.—El rebelde que puso fin a su vida en el monte cercano a esta villa, es el sereno y barrendero. Segundo Vitoria, de

veinticinco años, que tenía un balazo en el pecho. El cadáver estaba descompuesto, pues llevaba en el monte unos diez días.

El Ferrol.—Ha llegado un equipo quirúrgico integrado por personal sanitario procedente del Hospital Militar de Carabanchel, al mando del comandante médico señor Azcarate.

El mencionado equipo embarcó en el "España - 3" con dirección hacia Asturias.

Se espera la llegada del vapor "Turquesa". Tan pronto llegue, pasará a la dársena del arsenal.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Málaga.—A las once de la mañana, ante el altar de la Virgen de la Victoria, patrona de Málaga, se celebró hoy una misa funeral por las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria. El acto religioso organizado por la Juventud de Acción Popular, revistió caracteres solemnes.

Dió principio a las once en punto, ante un público numerosísimo. La presidencia oficial la integraban jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnición, Seguridad, Guardia civil y Asalto, y la otra presidencia los directivos de las Juventudes de Acción Popular y miembros de la CEDA.

En la nave central se hallaban una nutrida representación de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Policía.

En el altar y en el centro, aparecía la bandera de la Juventud de Acción Popular.

Cuando terminó el funeral y empezó el desfile, se congregó a la puerta del templo un verdadero gentío, que prorrumpió en aplausos y aclamaciones ensordecedoras cuando hicieron su aparición los miembros de la Guardia civil.

Los vivos a ésta, a las fuerzas de Seguridad y Asalto, al Ejército y a España, se sucedieron sin cesar.

UNA NOTA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Málaga.—Ha hecho pública la siguiente nota:

"La Comunión Tradicionalista de su significación política, pide su adhesión a cuantas personas quieran manifestar sus deseos de justicia y llegar a la aplicación estricta de la ley a quienes, faltos de todo sentimiento humano, han vaciado los ojos a inocentes criaturas, después de torturarlas con la muerte de sus padres; a los que han ultrajado a mujeres indefensas y a cuantos han hecho sufrir crueles tormentos a sacerdotes, religiosos, militares y paisanos, nuevos mártires de la religión y del deber.

Esta adhesión se prestará firmando los pliegos que obran en el Secretariado Tradicionalista. Todos los pliegos deberán estar encabezados con el siguiente rótulo: "En nombre de los pequeños a quienes han sido vaciados los ojos, después de ver morir a sus padres, de las mujeres ultrajadas y de los mártires del ideal y del deber, pedimos justicia y la aplicación de la ley a quienes no son dignos de ser tratados como hombres, por sus instintos de chacales y, sobre todo, a los inductores y jefes de esas hordas salvajes, que han pretendido hundir a España en una charca de sangre y de lodo".

SUSCRIPCION PARA PREMIOS VITALICIOS

Cádiz.—Un grupo de industria-

les de Cádiz ha iniciado una suscripción para conceder premios vitalicios a los niños que han quedado ciegos por los ataques de los revolucionarios de Asturias.

En el pueblo de El Bosque, se ha efectuado un registro en el domicilio del secretario del Ayuntamiento, abogado, don Santiago Pérez Fernández Castro, detenido como principal organizador del movimiento extremista de Prado del Rey.

Se han encontrado numerosos documentos dirigidos al Partido Radical de El Bosque, prueba convincente de que el carterero del pueblo le entregaba las cartas que llegaban para diversos vecinos, cometiéndose, por consiguiente, el delito de violación y sustracción de correspondencia. El detenido ha sido trasladado al penal del Puerto de Santa María.

VEINTE DETENIDOS ACUSADOS DE UN DESCARRILAMIENTO

Pamplona.—Han ingresado en la cárcel veinte individuos acusados de haber provocado un descarrilamiento por cortes de vías y otros sabotajes en el pueblo de Olazagutia.

Entre los detenidos figura el maestro del pueblo, que es un significado socialista.

Ha sido confirmado oficialmente que el incendio de Caparrosa, en el que ardió 89 vagones de paja, propiedad de trece agricultores, ha sido intencionado.

RELEVO DE LAS FUERZAS DE ASALTO PARA QUE DESCANSEN

Pamplona.—Para conocer un descanso a las fuerzas de Asalto que operan en Asturias contra los revolucionarios, se ha acordado sea relevadas y a la zona minera de Asturias, marcharán todas las fuerzas de Asalto de Navarra.

SE DETIENE A VEINTIUN SOCIALISTAS

Pozuelo de Zarcón.—En la noche del pasado día 9, apareció muerto un chofer del servicio público de Plasencia a los pueblos.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un accidente, por haber chocado después el coche contra un árbol, pero al observarse que en el parabrisas del vehículo había dos impactos de bala, se denunció el hecho a las autoridades.

Las fuerzas de Asalto llegadas a este pueblo, al mando de un teniente y después de vencer obstinadas resistencias, pudo descubrir que unos cuantos individuos, destacados socialistas, se apostaron en la carretera para hacer fuego contra todos los coches que pasaban y matar a la fuerza pública, proponiéndose después asesinar a las personas destacadas de la población y prender fuego al Ayuntamiento y a la iglesia.

Fueron detenidos 21 revoltosos, que han sido trasladados a Plasencia, donde en breve se celebrará juicio sumarísimo.

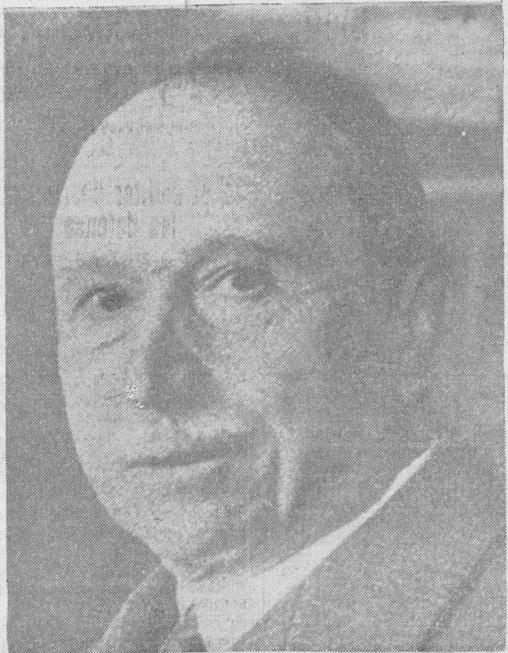
ENTIERRO DE UN TENIENTE MUERTO EN LEON

Zamora.—Procedente del Hospital de León, donde falleció a consecuencia de las heridas recibidas en la represión de los sucesos de Asturias, ha llegado a esta población el cadáver del teniente don José Luengo Fuentes, que había nacido en esta capital.

Fue trasladado al cuartel, donde se organizó la comitiva para el

entierra.

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE



El ex ministro don Manuel Pedregal, que estaba en poder de los rebeldes, y ha sido rescatado por las fuerzas del Ejército, al tomar Trubia.—Foto Archivo EL ADELANTO

SE ASEGURA QUE BADÍA SE ENCUENTRA EN TOULOUSE

Un estudiante se presenta, de madrugada, en la Dirección de Seguridad y se declara único responsable del movimiento revolucionario en Tetuán, Cuatro Caminos y Las Ventas

En dos casas de Madrid son encontrados numerosos uniformes, cartucheras, correajes, tricornos y emblemas de la Guardia civil

AL CERRAR

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. UNA NOTA Y UNAS NOTICIAS

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, señor Echeguren, entregó esta madrugada a los periodistas una nota que dice así:

"Desde hace días vienen publicándose en la Prensa, noticias sobre actos de crueldad llevados a cabo por elementos de los revolucionarios en Asturias, contra familiares del personal de la Guardia civil que allí prestaba sus servicios, dando motivos sobrados para que el sentimiento humanitario del noble pueblo español se manifieste unánimemente, plasmando en iniciativas tendientes a procurar amparo y protección a los huérfanos de los que cayeron en cumplimiento del deber.

El ministro de la Gobernación, como jefe nato de los servicios del Cuerno, quiere hacer presente a cuantas entidades y personas se preocupan por la suerte de dichas familias, después de agradecerles profundamente tan grata prueba de cariño a la benemérita institución, que el personal todo de ella y, en su representación, el inspector general del Instituto, le ha rogado atender por sí, con la urgencia y eficacia que la situación aflicta de aquellas familias demanda, a los auxilios debidos a las vidas y huérfanos de sus compañeros y a ponerlos en posesión inmediata de las pensiones con que el Estado, por medio de sus leyes proyectadas, contribuye a remediar la situación de las familias de los muertos en actos de servicio.

El Instituto de la Guardia civil dará inmediato ingreso en sus orfanatos a los hijos de las víctimas y ha hecho que llegue ya a éstos la efectividad de su ilimitado amor y protección".

El señor Echeguren dio cuenta también a los informadores de que se había recibido un cheque de 500 pesetas que envía don Delfín Celada Esteve, acompañada de una cuartilla que dice: "Para el elemento civil que contribuyó a la defensa de la Patria. ¡Viva la República!"

Dijo también que en la Pola de Lena, habían sido libertadas las fuerzas que estaban prisioneras las cuales se hallan en perfecto estado de salud.

En Mieres también fueron libertados un oficial y 69 individuos de la Guardia civil.

EN UN REGISTRO EN DOS CASAS, SE ENCUENTRAN NUMEROSOS UNIFORMES DE GUARDIA CIVIL, CARTUCHERAS, TRICORNOS Y EMBLEMAS

Madrid.—Por confidencias y sospechas recibidas las autoridades, encomendaron la vigilancia de una casa de la calle de Juan de Oñate.

Hace dos días se montó el servicio. Ayer, a última hora de la tarde, la policía practicó un minucioso registro que dio por resultado el hallazgo de dieciocho uniformes completos de la Guardia civil y otros varios que habían transformado en americanas, sin duda alguna, por tener la sospecha el fabricante de que la policía les vigilaba de cerca.

Se hallaron también cuatro cartucheras y numerosos emblemas de la Benemérita.

El dueño del piso, llamado Jaime Díaz Otero, fue detenido y trasladado a la Comisaría, donde manifestó que en la calle de Palencia, 38, domicilio de Antonio Arés Méndez, les secundaban en su labor.

La policía practicó también allí otro registro, encontrando veintidós uniformes de la Guardia civil, numerosos tricornos, seis cartucheras, siete correajes y dos equipos completos de oficial de la Benemérita.

Algunos uniformes comenzaban igualmente a ser transformados en prendas de paisanos.

Los dos detenidos ingresaron en las primeras horas de la noche en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Parece que se intentaba asaltar algunos centros oficiales, asegurándose que de la primera dependencia de que pensaban incautarse, era del parque móvil de la Guardia civil.

UN ESTUDIANTE SE PRESENTA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y SE DECLARA RESPONSABLE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE TETUAN, CUATRO CAMINOS Y VENTAS

Madrid.—A la una y media madrugada se presentó espontáneamente,

le, en la oficina de información de la Dirección general de Seguridad, que dirige el capitán don Vicente Santiago, un individuo con vehementes deseos de conferenciar con él.

Puesto al habla con el señor Santiago, dijo llamarse Fernando de Rosas Leñani, de veintiséis años, estudiante.

Se declaró jefe del sector de las barriadas de Tetuán, Cuatro Caminos y Ventas, durante el último movimiento revolucionario y único responsable de cuantos actos se han desarrollado en aquellos barrios por los elementos huelguistas.

Hizo un relato detallado de la intervención suya y de sus correligionarios en lo que se refiere al tiroteó contra la fuerza pública y también se declaró autor de los disparos que en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria se hicieron contra la Guardia civil, con ocasión de detener ésta a un camión que transportaba armas y municiones.

Se lamentó ante la Policía de la conducta observada por determinados elementos socialistas durante la huelga y refiriéndose a su jefe inmediato, Amaro del Rosal, presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, dijo que había marchado al extranjero, llevándose una importante cantidad.

Aunque acerca de la presentación de Fernando de Rosas en la Dirección de Seguridad se guardaba esta madrugada absoluta reserva, los periodistas lograron averiguar que su declaración, ante el jefe de la oficina de Información, duró bastante tiempo y que en las primeras horas de la mañana de hoy será trasladado a la Comisaría del distrito de la Universidad, donde se instruirán las oportunas diligencias, para más tarde llevarle a disposición del juez militar de guardia.

LA ENTRADA EN MIERES. LO QUE OCURRIÓ EN MIERES DURANTE EL MOVIMIENTO

Gijón.—La columna Yagüe entró en Mieres sin disparar un tiro, y en Olloniego, quedaron los regulares.

A pesar de la virulencia del movimiento, Mieres no presenta desperfectos, excepto el Ayuntamiento que ofrece numerosos impactos.

El pueblo se echó a la calle para contemplar las fuerzas. Las que manda el general López Ochoa tomaron también la Feiguera y Sama, con lo que Asturias queda virtualmente pacificada, siendo libertados todos los prisioneros que tenían los revolucionarios.

En Langreo, los revoltosos abrieron el dinero, respetando las vidas, excepto la de la fuerza y guarnición.

En Mieres tenían los revolucionarios detenido al banquero don José Sela, ex gobernador de Burgos, don José Cuésta, y a otras personalidades que no sufrieron daño.

A los prisioneros se les retribuyó también en Ablaña, tratándoseles bien, además de permitir a las familias que les llevaran ropas y alimentos.

Los días 12 y 13, cundió el desánimo entre los rebeldes al ver que no triunfaban en España el movimiento, por lo que desapareció el comité.

Los dos colegios de monjas no han tenido novedad, pero se confirma la muerte del ingeniero, señor Riego.

BADIA SE ENCUENTRA EN TOULOUSE

Barcelona.—El jefe superior de Policía manifestó anoche a los periodistas, que según unos telegramas fechados en Toulouse y dirigidos a la familia Badia, firmados por Miguel, según los cuales, el ex jefe de Servicios se encuentra sano y salvo en aquella población francesa.

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

EXTRAVIDO.—En Tamames se ha extraviado un burro, pelo rucio claro, alzada corriente, un poco escollado, de seis años de edad. Se agradecerá indiquen su paradero a Vicente de Arriba Rivero, de dicho pueblo, quien gratificará.

VENDO una casa en la calle de Germán García, con cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropero y water; da a dos calles. Para informes, en el Camino Viejo de Villamayor, teléfono P. V.

traslado de los restos al cementerio. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo y ha asistido el vecindario en masa.

LOS ULTIMOS CHISPAZOS DE LA REVOLUCION

La ocupación de Nava, Noreña, Pola de Lena, Ujo, Mieres y otros pueblos, que eran focos de los revolucionarios

En Avilés fue incendiada la casa del señor Pedregal: En Trubia se trabajaba en la fábrica de armas durante la revolución: El «Churruca» estuvo a punto de bombardear Cudillero: Huida de revolucionarios hacia Santander: El general Balmes hace contacto con la columna de Yagüe, que ha ocupado Mieres

TOMA DE LA NAVA Y NOREÑA. — LO OCURRIDO EN AVILES, EN NAVA, CUDILLERO Y OTROS PUEBLOS. — EL MOVIMIENTO PUEDE DARSE POR TERMINADO

Llanes.—Poco a poco van cayendo en poder de la fuerza todos los focos rebeldes de la provincia.

En la mañana de hoy, la benemérita, concentrada en Infesto, cayó sobre Nava, apoderándose del pueblo, sin la menor resistencia.

Fue arriada la bandera roja que ondeaba en el Ayuntamiento y se recogieron numerosas armas allí almacenadas.

Las fuerzas regresaron después a Infesto.

Hemos visitado los pueblos que en días anteriores estaban en poder de los revoltosos, recogiendo en cada uno de ellos impresiones del movimiento.

En Avilés comenzó el día 5 la huelga general.

El primer día transcurrió normalmente, pero a las siete de la tarde estalló un petardo, colocado a la puerta del Casino en la calle de Galán y García Hernández, y momentos después se entablaba un tiroteo.

A partir de este momento, en todas las calles se notó la presencia de numerosos individuos, entre los que predominaban elementos forasteros. Estos grupos, perfectamente pertrechados, hacían frente a la fuerza pública.

Los revolucionarios establecieron su cuartel general en el barrio de Sabugo y tomaron algunos edificios, logrando situarse en las torres del moderno templo de Santo Tomás.

Las casas de la Plaza Nueva y las comprendidas entre el número 4 de la calle de Ruzpérez y la de José Manuel Pedregal, fueron incendiadas. En uno de estos edificios se hallaba instalado el seminario local "El Progreso de Asturias".

El Ayuntamiento fue objeto directo del ataque de los rebeldes, que no lograron apoderarse de él, pues se hallaba custodiado por fuerzas de la Guardia civil, guardia municipal y guardia de Carabineros, auxiliadas por numerosos paisanos; lo que permitió resistir el asedio hasta que le puso término la llegada del general López Ochoa con su columna.

En la Ría, en San Juan de Nieva, los revoltosos, para impedir que la escuadra pudiera penetrar, colocaron en el canal el vapor "Agadir", que hoy fue volado para dejar expedito el paso.

Hemos hablado también con los vecinos de Trubia, quienes nos dijeron que los revolucionarios se habían portado correctamente. No destruyeron nada, y según el ve-

duelo los familiares, las autoridades civiles y militares, el obispo y un piquete y música del cuerpo a que pertenecía el finado.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional y fue recibido con vítores a España y al Ejército.

Entre las coronas recibidas, figuraba una del pueblo de Zamora, regalada por suscripción popular. En la comitiva figuraban numerosas señoras. El acto ha constituido una manifestación fervorosa de exaltación patriótica.

provincia, muchos de ellos corridos de Asturias.

DIEZ Y OCHO REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Lugo.—Los militares dieron una batida por el monte de San Cadio y detuvieron a diez y ocho revolucionarios que fueron conducidos a la cárcel de Monforte a disposición de la autoridad militar.

Distintas entidades y corporaciones de la capital organizaron un homenaje a las fuerzas del batallón número 12, que se distinguieron en las operaciones de Asturias.

El comandante Albarrán FUNERALES POR SU DESCANSO

Avila.—El comandante de Infantería, señor Albarrán, hijo de esta capital, murió en la toma de Oviedo.

Hoy se han celebrado, en la iglesia de San Pedro, solemnes funerales por el eterno descanso.

Presidió el acto el hermano del finado, capitán de Intendencia, don Constantino, a quien acompañaban el comandante militar de la Plaza, el gobernador civil, el alcalde; el diputado a Cortes, señor Velayos, y representantes de todas las entidades, centros oficiales y corporaciones de Avila.

UN INTENTO DE ATRACO EN BARCELONA

Se produce un tiroteo en el que resultan un pistolero muerto, otro gravísimo y dos guardias heridos de consideración

Barcelona.—Sobre las siete de la tarde, en la casa número 171 del Paseo de García Hernández, un taxi del que descendieron cinco individuos. Dos de ellos quedaron junto al automóvil para proteger la huida, y los otros tres subieron al piso principal de la casa, donde tiene instaladas sus oficinas el contratista de obras del Ayuntamiento, don Buenaventura Nonat.

Penetraron en el despacho, pistola en mano, obligando a los presentes a levantar los brazos y ponerse de cara a la pared.

Uno de los dependientes se dirigió rápidamente a un balcón y de un golpe rompió los cristales, después de lo cual pidió auxilio a grandes voces, que fueron oídas por la pareja de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones.

Cuando acudieron al lugar indicado, los atacadores, que estaban en la calle, les recibieron a tiros, contestando los guardias en la misma forma.

Uno de los maleantes cayó al suelo y como en aquel momento cesaron los disparos, los guardias, creyendo que se trataba de un transeúnte herido, se aproximaron al taxi para ayudar al chofer y al otro individuo a meter al herido en el coche.

Los pistoleros dejaron aproximarse a los guardias y cuando se hallaban a corta distancia, dispararon sobre ellos repetidamente, hiriendo a ambos.

Los tres atacadores que habían subido a la oficina bajaron atemorizados por el tiroteo, a tiempo que acudían a aquel lugar otros agentes, que también habían oído los disparos.

De nuevo se generalizó el tiroteo, durante el cual los atacadores lograron darse a la fuga.

Cuando los agentes se acercaron al taxi encontraron dentro de él a un hombre muerto.

El juez militar se personó en el lugar del suceso y registradas las ropas del cadáver, se le encontró un pasaporte fechado en Aubervilliers (Francia), el día 10 de Agosto de 1934, a nombre de Febero Tudela Cruz, Natural de Bilbao, de oficio carpintero, y una cédula en la que se dice que es natural de Salamanca el titular.

En el coche se hallaron varios cargadores de pistola. Este taxi y otro que se hallaba parado enfrente, quedaron materialmente acerbillados a balazos.

Momentos después, fue avisada la Policía, de que en el Hospital de San Pablo había ingresado un herido, que dijo llamarse José Beltrán, de oficio chofer, que presentaba balazos en las piernas, en la espalda y en los brazos, siendo su estado gravísimo.

Los agentes comprobaron que se trataba del conductor del taxi utilizado por los pistoleros. El herido no pudo prestar declaración.

Cuando los agentes se hallaban en el Hospital, se presentó el chofer del taxi 25.433, para denunciar que momentos antes, cuando pasaba por la Avenida Gaudí, pararon su coche unos desconocidos y metieron en él a un herido.

Después, amenazando al decla-

trabajo, el martes se oyeron las sirenas de la fábrica a las horas de costumbre, lo cual indica que los rebeldes estuvieron trabajando en la fabricación de armas.

En Cudillero, comenzó la huelga el día 5, sin que se registraran incidentes hasta el sábado, en que hubo ligeros tiroteos.

El domingo apareció a la altura del pueblo el cañonero "Churruca", que hizo las señales de ordenanza y como no se le contestara, se aprestó a bombardear el pueblo.

Varios jóvenes se acercaron rápidamente al cañonero en una lancha, logrando así evitar que se produjera una catástrofe.

En Muros del Nalón, donde fue descubierto el alijo de armas, hubo pequeños incidentes, uno de los cuales costó la vida a un comerciante apellidado Navarro, cuyo establecimiento trataron de saquear las turbas.

La Guardia civil bastó para sofocar el movimiento.

Noreña fue tomada por la columna Solachaga, que entró en el lugar después de un vivo tiroteo contra los "pacos".

El asalto se organizó en la mañana del 17, y por la tarde, cuando las tropas se hallaban descargando, apareció por la carretera carbonera que conduce a Sama un automóvil blindado, provisto de varias ametralladoras, con las que se hacía nutrido fuego contra las fuerzas.

Se procedió a montar un cañón a la vista del cual los ocupantes del coche blindado dieron la vuelta, huyendo velozmente hacia Sama.

Noreña era uno de los focos principales, por tratarse del pueblo donde nace la carretera que conduce a Sama.

Puede decirse que el movimiento está terminado. Por los montes de Covadonga y por los picos de Europa, pasan constantemente bandas de revoltosos sin armas, que huyen hacia Santander.

De Potes han llegado hoy emisarios para comunicar que en los dos últimos días han pasado por allí numerosos grupos de individuos procedentes de la cuenca minera y se nos asegura que hoy salieron fuerzas hacia Potes para topa a dichos grupos.

No obstante, esta tranquilidad,

anoche se produjeron grandes alarmas en varios pueblos.

En Infesto, unos pastores que bajaron a la villa al atardecer, dijeron que en el monte habían visto numerosos grupos de gente armada, noticia que sembró el pánico hasta el extremo de que muchas familias huyeron hacia Rivadesella, Afriendas, Cangas de Onís y Llanes.

En Rivadesella, los seis carabineros que guarnecen el pueblo tuvieron una confianza de que se acercaban numerosos grupos armados y temerosos de un asalto, fueron a la playa, obligando a los vecinos de todos los chalets a salir a la calle armados para cooperar a la defensa. Afortunadamente no ocurrió nada.

Al aeródromo de Llanes, donde se ha establecido la base militar, no ha llegado aún la escuadrilla que se esperaba hoy, sin duda a causa de la mala visibilidad.

EL GENERAL BALMES OCUPA POLA DE LENA Y UJO. EL AVANCE DE OTRAS COLUMNAS, FALLECIMIENTO DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

León.—La columna del general Balmes ocupó, sin resistencia, Pola de Lena y Ujo, recogiendo gran cantidad de armamento de todas clases y estableciendo contacto con la columna Yagüe que ha ocupado Mieres.

En todos los pueblos las fuerzas son acogidas por el vecindario con vivas a España y al Ejército.

En Vega de Ciego los destrozos causados por los rebeldes son enormes, habiéndoles cogido un camión blindado.

En Pola de Lena el Comité revolucionario, que había procedido con moderación hasta ayer, al recibir la orden de evacuar el pueblo, incendió la iglesia y el Ayuntamiento.

Ha quedado restablecido el tránsito por carretera hasta Mieres y la línea telefónica hasta Pola de Lena.

Los rebeldes habían dejado voladuras preparadas en casi todas las obras de fábrica, sin que, por fortuna, hayan estallado, gracias a la previsión de la fuerza.

Por León avanza la columna de Ceane, con un batallón desde Villablino sobre Cineo y Grado. La columna Rueda, con el batallón ciclista de Palencia, se va por el valle de Aller, hasta Turón, y la columna Ortiz, con el batallón del 26, por el valle del Majón hasta Pola de Laviana e Infesto.

Todas estas fuerzas llevan en vanguardia un destacamento de la Guardia civil, siendo su misión recoger armamento de los rendidos y restablecer la normalidad en los pueblos.

En un encuentro con la fuerza de vigilancia en las cercanías de la villa Manin, de la provincia de León, ha fallecido el autor de la muerte del teniente coronel de la Guardia civil en Campomanes.

Ha sido detenido en Carmenes, también de León, el candidato a diputado comunista Fernando Rodríguez Villaseco.

Este elemento, en unión de otros varios dirigentes revolucionarios de Asturias, había conseguido pasar el puerto de Pajares, pero las fuerzas de retaguardia que ocupan lugares estratégicos taponando la salida hacia León, les dieron el alto, consiguiendo detener a unos cuantos.

Durante el día de hoy ha sido enorme el número de detenidos que ha traído la Guardia civil de distintos pueblos del monte de la

DISCOS. — ¡GRAN DESTROZO DE DISCOS!

DISCOS NUEVOS, A ELEGIR, A 3,50 PTS. FLAMENCO-ZARZUELAS-BAILABLES-OPERA COUPLETS, ETC. — Ocasión única!!

CASA MONTERO: Rúa, 26 NUEVA DIRECCION Y PROP.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Ayer, en la Audiencia

(VIENE DE LA PAGINA SEGUNDA)

de depresión de ánimo moral, perdiendo su equilibrio intelectual y caminando, en fin, en un estado de deficiencia mental.

Los hechos referidos son constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, previsto y sancionado en el particular o párrafo segundo del artículo 588 del vigente Código penal.

De dicho delito es autor el inculcado.

Concurrió en el hecho de autos, y en favor del procesado, la circunstancia atenuante de deficiencia mental, primera del artículo 9.º del mencionado cuerpo legal, en todo caso.

Un incidente

Terminada la lectura de los precedentes escritos, el defensor, señor Sánchez Fraile, pidió la palabra para plantear una cuestión previa, y concedida que le fue, hizo constar que solicitaba del Tribunal no tuviese en cuenta la calificación que en definitiva ha formulado la acusación particular, por lo que se refiere a las lesiones de Josefa Barbero, porque en nombre de ella no está personado en el procedimiento, no debiendo en consecuencia, consignarse en el veredicto preguntas que hagan referencia al referido hecho.

El fiscal, en cuanto respecta a la cuestión planteada por la defensa, manifestó que su criterio era el de que se circunscribiese el ejercicio de la acusación particular al interés que la afecta.

La acusación particular sustentó la opinión de que no había ningún precepto legal que le impidiese calificar los hechos y entender, por tanto, que debía figurar en el veredicto la pregunta referente al homicidio frustrado.

Se retiró el Tribunal de Derecho a deliberar y resolvió la cuestión planteada de acuerdo con la petición de la defensa, es decir, no haber lugar a que se incluya en el veredicto la pregunta que hace referencia a la calificación del delito de homicidio frustrado por las lesiones, que sufrió Josefa Barbero.

Los informes

El fiscal, señor Alamillo, en su informe, analizó las pruebas practicadas, y mediante contundentes y acertados razonamientos, deducidos de las mismas, llegó a la conclusión de que estaba plenamente justificada la culpabilidad del procesado en la forma consignada en sus conclusiones definitivas, pidiendo al Jurado que si como él estaban convencidos de dicha culpabilidad, para lo cual sólo habían de atender a los dictados de su conciencia, dictasen veredicto, proclamándola.

Con un análisis detenido de la prueba, el acusador, señor Andrés y Manso, manteniendo igual calificación que el Ministerio público, corroboró y reforzó los argumentos de aquél para poner de manifiesto al Jurado la culpabilidad del procesado y también pidió que de acuerdo con dichas peticiones, dictasen veredicto.

Discrepando el defensor, señor Sánchez Fraile, de las acusaciones públicas y particular, refutó los razonamientos de aquéllas, para demostrar en contrario que el procesado en la ocasión de autos, con sus facultades mentales disminuidas por el estado de nerviosismo en que se encontraba, no ejecutó los hechos de autos de manera voluntaria, sino que al intentar suicidarse, de un modo imprudente por el sitio en que se encontraba, al realizar para ello varios disparos, dos de los proyectiles alcanzaron a José Manuel San Juan, uno, y a Josefa Barbero, el otro; y en esta forma solicitó del Jurado que declarase en su veredicto que habían ocurrido los hechos.

El presidente, señor Uribarri, exhortó a los jueces de hecho al cumplimiento del deber y les hizo las advertencias legales, retirándose a deliberar aquéllos, cuando eran las tres y cuarto de la madrugada.

A las cuatro y cuarto volvió de nuevo el Jurado a la sala de sesiones y dió a conocer el siguiente

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado so-

bre las preguntas sometidas a su resolución y bajo juramento o promesa que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA: El procesado Santiago Bermejo Matias, se presentó en la noche del veintisiete al veintiocho de Enero del corriente año de mil novecientos treinta y cuatro, en la casa que habita con sus padres la joven Josefa Barbero Tabarés, en el barrio de la Prosperidad de Salamanca y sacando una pistola hizo con ella varios disparos, uno de los cuales alcanzó a la Josefa, produciéndola una herida de la que ha curado sin defecto ni deformidad a los cuarenta y dos días, durante los cuales no pudo trabajar? Si.

A LA SEGUNDA PREGUNTA: El procesado Santiago Bermejo Matias, en la noche antes expresada en que se presentó en la casa que habita con sus padres la Josefa Barbero Tabarés, ¿al salir de una habitación el novio de ésta, Juan Manuel San Juan Rubio, disparó contra éste con la pistola que empuñaba, produciéndole una herida en la cabeza que determinó su muerte, ocurrida el día treinta del citado mes de Enero de mil novecientos treinta y cuatro? Si.

A LA TERCERA PREGUNTA: Los hechos referidos anteriormente, ¿ocurrieron porque estando trabajando como operaria Josefa Barbero Tabarés, en el taller de confitería que tiene el procesado Santiago Bermejo Matias, tuvo éste relaciones amorosas con la Josefa, haciéndola diferentes proposiciones para marchar juntos a vivir fuera de esta ciudad y como ella rechazara estas proposiciones y en cambio se dispusiera a contraer matrimonio con Juan Manuel San Juan Rubio para lo que tenían señalado el día veintiocho de Enero de mil novecientos treinta y cuatro, se personó en la noche anterior el procesado en la casa de la referida Josefa, requiriendo nuevamente a ésta en presencia de su madre para que se marchase con él aquella misma noche, a cuyo efecto tenía preparado un automóvil, y como ambas se opusieron a sus pretensiones, sacó la pistola y con ella hizo los disparos dichos en preguntas anteriores? Si.

A LA CUARTA PREGUNTA: En contraposición a lo expuesto en la tercera pregunta, ¿es más cierto que el procesado Santiago Bermejo Matias, hizo diferentes veces a la joven Josefa Barbero Tabarés, la proposición de marcharse juntos fuera de esta ciudad, para casarse y establecerse con industria de confitería en Valencia, a lo que ella no se negaba en absoluto, y al presentarse en la casa que habita con sus padres la Josefa, en la noche anterior al día en que iba a celebrarse la boda de la referida joven con su novio, con objeto de que se marchase con él en seguida la Josefa, al ver que ésta y su madre se oponían a sus propósitos, cegado el mismo procesado por la pasión, salió de la habitación en que estaba con aquéllas al pasillo de la casa y sacando la pistola que siempre llevaba consigo, sin guardar las debidas precauciones ni detenerse a pensar lo peligroso del lugar, hizo varios disparos, intentando suicidarse, alcanzando uno de los proyectiles a la Josefa, produciéndole las lesiones, de las que curó a los cuarenta y dos días sin defecto ni deformidad y con otro proyectil a Juan Manuel San Juan Rubio, al que le produjo la muerte, ocurrida el treinta del mes de Enero último? No.

A LA QUINTA PREGUNTA: El procesado Santiago Bermejo Matias, en el momento de realizar los hechos que se dejan referidos se hallaba en un estado de deficiencia mental? No.

Salamanca, diez y nueve de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

En la precedente resolución fueron aceptadas las conclusiones mantenidas por las acusaciones, y como en ella se reconocía la culpabilidad del procesado, se declaró

Juicio de Derecho

En este trámite el fiscal, señor

Alamillo, manifestó que habiéndose proclamado por el Jurado como verdad legal que el procesado fué el autor de los hechos origen del proceso, resultaba autor de un delito de homicidio y otro de lesiones graves, sin circunstancias de ninguna clase, porque así se deducía de las negativas dadas a las preguntas cuarta y quinta del veredicto, procedía y pidió que se le condenase, por el primero de ellos, a la pena de quince años de reclusión menor, con 10.000 pesetas de indemnización para los herederos del finado, y por el segundo, a la de un año y un día de prisión menor e indemnización de 200 pesetas a la lesionada, mas las accesorias correspondientes y pago de costas.

El acusador particular, señor Andrés y Manso, ratificó en todo la petición hecha por el representante de la Ley.

Y el defensor, señor Sánchez Fraile, por no existir motivo alguno en el veredicto que pudiera servir de base para oponerse, se limitó a solicitar del Tribunal que impusiera al procesado la pena que la Ley señala para los delitos del que resulta autor, en el grado mínimo.

La Sección de Derecho se retiró para dictar sentencia, y se hizo condenando a Santiago Bermejo Matias, como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, y por otro de lesiones graves, a un año y un día de prisión menor; debiendo indemnizar a los herederos de José Manuel San Juan Rubio, con la suma de 10.000 pesetas, y a Josefa Barbero, con 200 pesetas, mas las accesorias, correspondientes y pago de costas.

Cuando terminó el juicio oral eran las cinco de la madrugada, por cuyo motivo en nuestro número de ayer tuvimos que limitarnos a dar una nota del fallo a que antes hacemos referencia.

La expectación que este asunto había producido en la opinión pública era verdaderamente extraordinaria y lo justifica el que desde que empezó la sesión hasta que terminó la sala estuvo siempre llena de público.

Al terminar el juicio, en cumplimiento de lo que dispone la ley del Jurado, se le preguntó a éstos por medio de boías si consideraban o no excesivas las penas impuestas al procesado y contestaron en cuanto a la del delito de homicidio que la consideraban excesiva y respecto a la del de lesiones que la consideraban justa.

En vista de esta declaración y por lo que respecta al delito de homicidio, se incorporó de oficio el oportuno expediente de indulto.

EL JUICIO-ORAL DE AYER ante el Tribunal del Jurado

Se reunió ayer el Jurado del partido de Ledesma, a las dos de la tarde, para conocer de la causa instruida en el mismo, contra Lorenzo Fuentes, por delito de violación.

Actuaba en el mismo, el fiscal, señor Alamillo, para mantener la acusación pública, y como defensor, el señor Sánchez Martín.

Informaron en el juicio los peritos médicos García Rico y Escanilla.

Al declarar la perjudicada Guersinda Luengo, perdonó al procesado, por lo que el Tribunal de Derecho, en vista de tal perdón, declaró extinguida la acción penal dictando auto de sobreseimiento libre con declaración de las costas de oficio.

De esta manera quedó terminado el asunto.

EL LICDO. SALVADERA

DE AVILA

Funerales por el comandante Albarrán.

En la iglesia parroquial de San Pedro, se han celebrado solemnes funerales por el alma del comandante de Infantería don Maximiano Albarrán, muerto por los rebeldes en la toma de Oviedo.

Asistieron los hermanos del finado, numerosos jefes y oficiales de la Caja de recluta y del Colegio preparatorio militar, y gran número

EL DOCTOR

D. Juan Montero

ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30

Horas de consulta, de 11 a 1.

Teléfono 1725

ro de amigos del finado, perteneciente a todas las clases sociales.

Nataficio.

Ha dado a luz felizmente una niña, la esposa del funcionario del Banco Central, don Mariano Estrella.

Nuevo abogado.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, la señorita María Luisa de Miguel García.

La fiesta del comercio a Santa Teresa.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de Santa Teresa la tradicional fiesta que anualmente dedica a Santa Teresa la industria y comercio de Avila. Con este motivo no abrieron las tiendas, haciéndolo tan solo las del ramo de la alimentación durante algunas horas.

Accidente automovilista.

En el kilómetro 131 de la carretera de Madrid a la Coruña, volcó un automóvil de esta matrícula, que sufrió desperfectos, resultando heridos de gravedad el conductor y su acompañante.

J. MARTIN

Vivero Central Forestal de la provincia de Salamanca

Existiendo en este vivero gran número de plantas de las especies: Chopos, Acecias, Moreras, Arces, Catalpas, Pinos, Cipreses, Negrillos, Fresnos y Alantanos; se hace saber a las entidades y particulares que las deseen, que los pedidos pueden hacerlos a la Jefatura del Distrito Forestal, sita en esta capital, Paseo de Canalejas, número 1, principal, mediante instancia que se facilitará en la misma antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo advertirse que dichas plantas se facilitarán gratis, siendo únicamente de cuenta del peticionario los gastos de arranque, embalaje y transporte de las mismas.

Salamanca, 16 de Octubre de 1934. — El ingeniero director del Vivero, Rogelio Rodríguez Olivera.

Se solicitan agentes

Productores para una casa importante y muy conocida, en los pueblos de las provincias de Zamora, Cáceres y Salamanca. Para informes, dirigirse por correspondencia a Domingo M. Chanorro, Plaza del Angel, 30, Salamanca. Se ruega a los solicitantes sello para la contestación.

VENDO 116 ovejas, próximas a parir.

Para verlas y tratar, en Aldeveja de Tormes, con José Sánchez.

FRANCES.—Se traduce Francés y se dan lecciones del mismo idioma. Informarán, calle de San Justo, 30.

MELCOTON, lata 112 kilo 0,65 pts.
CI-UELA, lata 112 kilo 0,55 "
DOLCE MEMBRILLO, kilo 1,50 "
ACEITE, litro 1,63 "
BACALAO, kilo 1,30 "
GARBANZOS, finisimos, kilo 0,80 "

CASA MORETON

ZAMORA, 35 Tlf. 1932

ENVASES VACIOS.—Vendo de roble americano. Gran Bar Armuñés. Doctor Riesco, 33. Salamanca

EL DOCTOR

D. Juan Montero

ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30

Horas de consulta, de 11 a 1.

Teléfono 1725

DE BEJAR

Servicios de la Guardia civil. - Detenciones en Puerto de Béjar y Cantagalgo

Días atrás fueron quemados unos almieres de heno, propiedad de los señores Olleros, en el vecino pueblo de Puerto de Béjar. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, fué dispuesto inmediatamente un servicio, que dió por resultado, no solamente la detención del autor, sino la de otros individuos complicados en el movimiento revolucionario.

En efecto, las minuciosas investigaciones realizadas por la benemérita llevaron a la detención de Fidel Martín Polo, convicto y confeso, al parecer, de haber cortado, en la noche del 7 de los corrientes, los hilos del teléfono que comunican Béjar con el Puerto y con los primeros pueblos de Cáceres. También fueron detenidos, como complicados en este negocio, Pablo Mandado, Eugenio Sánchez Moreno y Pedro González García, todos vecinos de El Puerto.

También ha sido detenido el vecino de Cantagalgo, Antonio Muñoz González, acusado de haber puesto un cartucho de dinamita en la línea férrea del Oeste, una de las pasadas noches.

Al mismo tiempo pudo averiguarse quién fuera el autor del incendio de una casa de Manuel Muñoz Ortigosa, por lo que fué detenido José Iglesias, al que se le ocupó un reloj perteneciente al dueño de la casa quemada.

A otro individuo, Joaquín Hernández, le fué ocupado un magnífico revólver nuevo y, por último, se dió con el autor del incendio de un almiar, objeto que llevó a tan copiosas investigaciones, siendo detenido Pedro González García (a) "Ma'corza".

Todos los individuos quedaron a las órdenes de la autoridad.

Los obreros

Continua el paro de los obreros textiles, por las causas expuestas en crónicas anteriores.

Hoy, sin embargo, han solicitado la admisión en las importantes fábricas de lavado y peinado de lanas de los señores García Cascón, muchísimos obreros, no solamente de Béjar, sino de los pueblos vecinos. Según nuestros informes, estas fábricas, que emplean a cerca de trescientos obreros, han recibido muchas más peticiones de trabajo. Y, parece, que éste ha comenzado ya en uno de los turnos.

Peticiones de mano

Doña Amalia Aparicio, viuda de Díaz, con su hijo don Eduardo Díaz, y para su hijo y hermano Rafael, han pedido la mano de la bella señorita Rosarío Muñoz Melgosa, hija de nuestro distinguido amigo don Francisco Muñoz.

—Y hoy ha sido también pedida la mano de otra distinguida y bella señorita, Anita Rodríguez, hija de nuestros buenos amigos don Mateo y doña Justa, para el joven doctor en Medicina, Pepe Méndez Calvo.

Llevaron a cabo la petición los padres del novio, don José y doña Julia, respetables amigos nuestros.

Reciban los futuros matrimonios nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los respectivos familiares.

A. GARCIA

18-10-34.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informa, Ramón Andrés, en Las Torres.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

Número, ilimitado plazas. Presentación instancias hasta 30 Nbre. Exámenes en Marzo. Edad desde 21 años. Preparación completa oral y por correspondencia por LETRADOS AYUNTAMIENTO Y MINISTERIO INSTRUCCION PUBLICA Y GOBERNACION

ACADEMIA CASTI LA, calle Atocha, 4 triplicado, 1.º - Madrid

CONTESTACIONES AL PROGRAMA Y FORMULARIOS, 25 pesetas. A los alumnos inscritos mes de Octubre LAS REGALAMOS. Nos encargamos GRATUITAMENTE de obtener y presentar las documentaciones de todos los que se inscriban como alumnos por CORRESPONDENCIA o se suscriban a nuestras INMEJORABLES CONTESTACIONES PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA, EL MAS COMODO, EL MAS COMPLETO, EL MAS ECONOMICO. 25 pesetas mensuales

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse a:

«Instituto Reus»

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el n.º 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etcétera.—Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

DOCTOR JOSE SACRISTAN

Médico-Dentista

Ma'or de Reinoso, 20.-Béjar.

Todo lo que se indica en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bajos de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

DESDE EL 31 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1

MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

SUPREMACIA

NEW GILLETTE BLADE

MADE IN ENGLAND

BRIT. PAT. NO. 750681

1902 1930 1934

Gillette conserva su supremacía en la fabricación de hojas de afeitar porque no cesa en sus esfuerzos. Siempre buscando, siempre encontrando mejoras y refinamientos que contribuyan a perfeccionar el afeitado, acaba de poner al mercado su última creación: la Nueva Hoja Gillette Azul.

Dice el proverbio que: "lo barato sale caro" y es la verdad: pues resulta mucho más agradable y económico afeitarse muchas veces y mejor con la Nueva Gillette Azul, que usar cada vez una hoja corriente para afeitarse mal.

A fin de obtener la máxima satisfacción de esta súper hoja, úsela con el nuevo sistema de máquina Gillette, de la cual hay una gran variedad de modelos desde Ptas. 3.95 a Ptas. 50.00.

Paquete de 10 hojas 8.50 Pts.

" " 5 " 4.25 "

HOJA GILLETTE AZUL

Gillette

No olvide usted!! COHER

Gabán pluma, novedad, forma Sport, a medida, pesetas. 125

NORMA: ECONOMIA Y DISTINCION

Calle Doctor Riesco, número 35

Gran corrida de novillos en Alba de Tormes el día 21 de Octubre

Con motivo de las fiestas de Santa Teresa, en Alba de Tormes, se celebrará dicho día 21, una gran corrida de novillos toros, de la renombrada ganadería de COQUILLA, por los afamados matadores JESUS SALVADOR (EL SALMANTINO) y JOSE SAIZ (SALERILLO), DE ESTA VILLA, además matará un novillo de su acreditada ganadería, JALME COQUILLA.

Precio: Entrada general, 3,50 pesetas.

Salamanca pone autobuses a precios reducidos.

PIELES:

Un verdadero almacén de Skungs, Guanacos, opposum, Zorrinos, Aguacáns, Astrakán y todo cuanto la moda de París aconseja en la presente Estación

Jesús Rodríguez López

: CHAQUETAS Y ABRIGOS TROIS QUARTES :

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 694.3. Sombra, 17.0. Mínima, 1.2. Seco,
 15.4. Húmedo, 13.0. Viento, E.-fuera; 0. Oleo; Des-
 pejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6.31; pas. mer.
 11.59; pón. 17.29
 Luna: 16.33; pas. mer.
 pón. 6.21

OCTUBRE
 21
 Domingo

Stos. Hilarión, abad;
 Ursula y compañeros
 márs.; Asterio, pres-
 bitero y Dasio

DE CIUDAD RODRIGO

Diez mil pesetas para obras en la Catedral. — Un telegrama del señor Villalobos

Tenemos entendido que el diputado provincial don Severino Pacheco gestionó del Ministerio de Bellas Artes una subvención para reparaciones en el claustro de la Catedral, toda vez que es monumento nacional, y cuyas obras de reparación son de necesidad.

Hoy, jueves, el señor Pacheco recibió un telegrama del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, en el que le dice:

"Participle con esta fecha se concede subvención de diez mil pesetas para reparar cubiertas y claustro de esa Catedral."

Las obras del aliviadero del Pantano

Tenemos entendido que en breve comenzarán las obras de reforma del aliviadero del Pantano del Ageda.

Varias noticias

Ha llegado, de Anaya de Alba, don Félix Hernández.

—Marchó, para Madrid, con el fin de gestionar algunos asuntos, el alcalde, don Juan del Valle.

—Ha sido ascendido a alférez de artillería nuestro paisano y amigo don Antonio López Colety, con destino en Valladolid.

—Encuétrase enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el director del Banco del Oeste de España, don Eduardo Aparicio.

—En visita de inspección reglamentaria ha estado en ésta el jefe de Correos, don Constantino Francia.

S. VEGAS ARRANZ

Nuestro número de mañana, será de DOCE páginas.

DE ALEMANIA

LA TEMPORADA TEATRAL EN BERLIN

Después de los meses de verano—que este año ha sido en Alemania excepcionalmente espléndido y prolongado—vuelven a abrir sus puertas los teatros. Con la afición creciente a los deportes y a la vida al aire libre—para la cual tantos alicientes ofrecen los bosques y lagos de los alrededores de Berlín—la vida teatral en verano se encoge casi hasta el punto de hacerse inexistente. Pero al volver la estación de los días cortos y grises, de las noches frías y blancas, renace inevitablemente la boga de los espectáculos teatrales. El teatro—sobre todo el buen teatro—exige intimidad, calor, un público atento y recogido. Las condiciones de la vida teatral son, por así decirlo, invernales. Pero las primeras manifestaciones de esta vida se producen ya con la llegada del otoño.

Berlín será este año, como siempre y quizás más que nunca, una de las capitales teatrales de Europa y del mundo. Para el teatro alemán no han pasado en vano los cambios profundos que Alemania ha sufrido en todos los aspectos de su existencia. El panorama teatral de Berlín acusa modificaciones esenciales en su contorno y en su carácter. Pero conserva—y esto es lo interesante—su ámbito de variedad, lo que no es incompatible, por cierto, con una marcada acentuación de sus partes más nobles y encumbradas. Así en la ópera, por ejemplo. En los dos teatros—porque Berlín cuenta con dos grandes teatros líricos abiertos diariamente durante diez meses del año—la temporada, de inauguración reciente, se presenta bajo los mejores auspicios.

La Ópera Nacional, en Unter den Linden, la clásica avenida de Berlín antiguo, no necesita más que ajustarse a su propia tradición, nunca desmentida, para ser una de las primeras escenas líricas del mundo. No era posible, sin embargo, decir otro tanto hasta ahora del segundo teatro de Ópera, situado en la Bismarckstrasse, la arteria central del barrio de Charlottenburgo. Desde su fundación, hace un cuarto de siglo, hasta ahora, en que completamente reformado y con el nombre de "Teatro Alemán de Ópera"—nombre que obliga ha sido solemnemente reinaugurado en presencia del canciller Adolfo Hitler, jefe del Estado, la Ópera de Charlottenburgo, como orientadamente solía ser llamada, ha sufrido no pocas vicisitudes, cambios de dirección y de administración, altos y bajos impuestos muchas veces por vaivenes de la política que nada tenían que ver con el arte ni con la música. Su situación de ahora en adelante será completamente distinta. El teatro de Charlottenburgo ha sido colocado bajo la protección del Estado Prusiano, en forma análoga a la Ópera Nacional, y al frente del mismo figura una personalidad de tanta solvencia artística y profesional como Wilhelm Bode, famoso barítono wagneriano y director de escena de primer orden. El nivel de ambas escenas es el mismo y en lugar de diferencias y rivalidades, existe entre ellas solamente la emulación por servir la música bajo la inspiración de idénticos ideales y principios. Estos ideales y principios no son exclusivistas. Que en los pro-



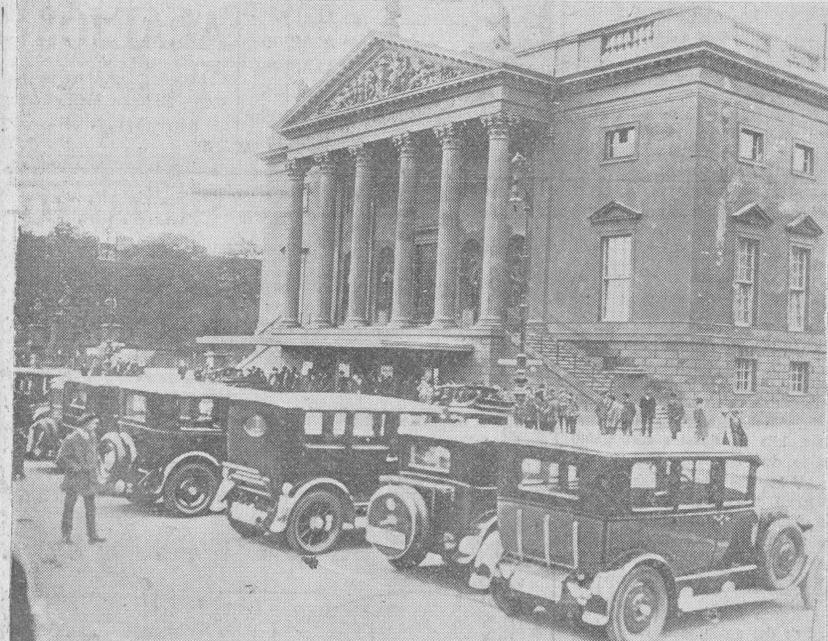
En el «Teatro del Pueblo», de Berlín.—Escena del «Sueño de una noche de verano», de Shakespeare: los enamorados despiertan en el bosque

sica germánica numerosas óperas italianas y francesas.

En las escenas dramáticas—de las cuales habremos de ocuparnos otro día con más detalle y espacio de que hoy no disponemos—queremos señalar desde ahora como una novedad en extremo interesante la temporada que acaba de inaugurar el llamado "Teatro del Pueblo" (Theater des Volkes) en la inmensa sala del teatro llamado antes "Grosses Schauspielhaus". El Teatro del Pueblo se propone hacer llegar a grandes masas populares, que hasta ahora se hallaban separadas del teatro por una barraca económica, las obras clásicas de la literatura teatral de todos los países, en representaciones de alto nivel artístico y a precios que ni para los más humildes bolsillos resulten inaccesibles. La inauguración ha tenido lugar con "El sueño de una noche de verano" de Shakespeare y constituyó un acontecimiento artístico a la vez que un triunfo para la causa de la divulgación del gran arte entre el pueblo. Causa noble como pocas y que en Alemania tiene hoy poderosos defensores.

CARLOS SCHWARZ

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes



Berlín.—Rampa de la Ópera Nacional

gramas de los Teatros de Ópera de Berlín preponderan las obras de compositores alemanes es, por muchas razones, natural y casi obligado. No en vano es Alemania la patria de Beethoven, de Wagner, de Mozart, y en nuestros días de Pfitzner y de Ricardo Strauss. Sería a todas luces excesivo que Alemania se negara a sí misma esa primacía, como nación musical, que los demás pueblos le reconocen sin envidia. Pero junto a las obras de los grandes maestros germánicos figuran también, en el lugar del honor que les corresponde, las de los grandes músicos extranjeros, y mientras la "Ópera Alemana" inauguraba su temporada con una brillantísima reposición de "Tannhäuser", la Ópera Nacional lo hacía con otra reposición, no menos brillante, de "Aida", la inmortal creación del genio de Verdi, cuyas obras, incluso aquellas que en Italia son menos representadas, tienen un lugar de honor en el repertorio de los teatros líricos alemanes. Asimismo comprenden los programas de los teatros de Ópera de Berlín, junto al ciclo completo de las obras wagnerianas y a las óperas más populares o selectas de Mozart, Strauss, Pfitzner, von Schillings y otros nombres cumbre de la mú-



En el nuevo «Teatro Alemán de Ópera», de Berlín.—Escena del concurso de canto en la ópera «Tannhäuser»

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SE AMPLIA EL PLAZO PARA SOLICITAR LOS EXCEDENTES Y LOS CONSORTES. — ORDEN REFERENTE A LOS ALUMNOS-MAESTROS DEL GRADO PROFESIONAL

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 17 de los corrientes, se publica la siguiente Orden de la Dirección general de primera enseñanza: "En atención a las circunstancias excepcionales de días pasados y teniendo en cuenta que pudieran haber contribuido a retrasos, en el envío de peticiones de maestros excedentes y consortes a que se refiere la Orden del 5 del actual, publicada en las páginas 188 y 189 de la "Gaceta de Madrid" del 6 del mismo mes.

Esta Dirección general ha dispuesto que el plazo para admisión de instancias se prorrogue hasta el día 22 del actual.

Como no pudimos publicar esta disposición debido a las circunstancias, por si alguno a quien pudiera interesar no la conoce, publicamos a continuación las dos normas que fijan el derecho:

"Los maestros excedentes que hubiesen solicitado el reintegro en el servicio activo y no obtuvieron plaza en el último concurso general de traslado, pueden solicitar Escuela en una sola provincia y en localidades de censo de población análogo al que tenía la escuela que desempeñaban al obtener la excedencia, considerando como censo análogo la proporción que señala el artículo 15 del Estatuto del Magisterio.

En la solicitud, pero fijando cla-

ramente el orden de preferencia se pueden incluir varias escuelas.

Los maestros excedentes a que se refiere esta Orden continuarán en la misma situación hasta el próximo concurso general de traslado, en el caso de que no soliciten escuela en el plazo que les señala esta disposición.

Los maestros excedentes que obtengan plaza, podrán concurrir en el primer concurso general de traslado que se anuncie, sea cual fuere el tiempo que transcurra desde esta fecha al de la convocatoria del concurso general.

Igualmente podrán solicitar escuelas actualmente vacantes y en

el mismo plazo que se indica los maestros consortes, siempre que hubiere vacante en la población donde desempeñe Escuela en propiedad uno de los cónyuges.

No podrán usar de este derecho los maestros consortes que habiendo desempeñado escuela en la misma localidad que el otro cónyuge, antes del último concurso general de traslado, se separaron por haber solicitado y obtenido plaza uno de ellos en el concurso".

Como resolución de las diversas consultas formuladas por algunas

Clinica de Profilaxis venérea
 CONSULTA de 8 a 10, noche,
 y de 11 a 2 y media, madrugada
 Travesía Cervantes, 6
 SALAMANCA

Secciones administrativas de primera enseñanza, acerca del nombramiento de los maestros alumnos del grado profesional, que han de realizar las prácticas en las Escuelas de nueva creación a que se refiere el Decreto de 22 de Septiembre último (Gaceta del 25) y a la confección de las nóminas, incluyendo a los interesados sus respectivos sueldos y emolumentos.

Esta Dirección general ha dispuesto:

1.º Que por las Secciones administrativas de primera enseñanza y a la vista de la designación nominal que para casa escuela creada se les notifique por los señores directores de la Normal respectiva, se proceda a la expedición de los oportunos títulos administrativos, retrotrayendo la fecha de su posesión a los efectos de la percepción de haberes al día 16 de Septiembre último, como establece el Decreto anteriormente citado.

2.º Dichos alumnos — maestros quedarán incluidos en las nóminas generales que por los respectivos habilitados se formulen, siguientes a la fecha del funcionamiento efectivo de la escuela que desempeñen, no dando lugar los nombramientos a formularse nóminas independientes ni a realizarse antes de la existencia de la escuela de nueva creación.

3.º Que las cantidades de material diurno que corresponde a dichas escuelas de nueva creación se incluyan en las certificaciones correspondientes, también a partir solo de la fecha efectiva del funcionamiento de la Escuela".

SE DESEA ALQUILAR piso amueblado, confortable, con cocina; se aceptaría en realquilado. Escribir a Roberto Angé, ingeniero, Pérez Pujol, 12, Salamanca. 4-4

LOCALES PARA ALMACENES, se venden o arriendan en Ciudad Rodrigo, sitos en la Avenida de la República, número 41, donde informarán. Se ceden en buenas condiciones. 8-5

SE ARRIENDA una habitación entresuelo en la Plazuela de San Juan de Barbaos, número 15. Para tratar, con Santos Blanco, en el café Puerto Rico, calle del Prior. 4-2

MAQUINA DE ASERRAR, con moto y carro, 15 HP., se vende por fallecimiento de su dueño. Se cede en buenas condiciones. Informar a viuda de Belisario Bernal, Carniceros, 20, Ciudad Rodrigo. 5-2

VACA DE LECHE.—Vendo una recién parida, con mucha producción. Ronda de Sancti Spiritus, 18. Informar, Emilio Pérez. 3-3

CHOLAS O CALZADOS DE MADERA HECHOS.—Vendo una partida de cholos, juntas o separadas. Hago toda clase de encargos a precios económicos. Calle segunda de San Vicente, número 11. Fausto Polo. 4-3

FRANCES.—Se dan clases de Francés, en casa y a domicilio, de lectura, escritura, traducción y conversación. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Serranos, 20. 4-9

ZAMORA AL DIA

La muerte de un sabio.

A primeras horas de la mañana del último jueves, corrió velozmente la noticia de haber fallecido el sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal, produciendo hondo pesar la infausta nueva, ya que se trata de una pérdida de lo más sensible para la ciencia mundial.

Y coincidió la noticia con una asamblea que celebró en dicho día el Colegio Provincial de Médicos, a la que concurren gran número de colegiados.

Al darse cuenta de la definición del prestigioso compañero, se hicieron de aquél los más emocionados elogios y seguidamente se acordó celebrar una misa en sufragio del alma del señor Ramón y Cajal.

Con la mayor premura, se fijaron unas esquelas dando a conocer la noticia e invitando al Colegio de Médicos y al vecindario a asistir a la misa.

Esta se celebró a las doce de la mañana, en la iglesia de San Juan, asistiendo a ella todos los médicos asambleístas y gran cantidad de personas.

Y así Zamora, seguramente habrá sido, tal vez la primera en rendir el homenaje de su admiración y cariño al que fue una gloria nacional, la más legítima seguramente, elevando al cielo sus plegarias por el alma del insigne maestro.

Paz eterna y eterno recuerdo para don Santiago Ramón y Cajal.

Donativos a granal.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó contribuir con 500 pesetas a la suscripción nacional para la fuerza pública, y los empleados municipales de la Jefatura de Obras Públicas y Delegación de Hacienda, dejarán en favor de la misma un día de haber.

En honor de don Alejandro.

El Ayuntamiento acordó, también, adherirse a la petición que formulaban las Cámaras de Comercio, para que se otorgue al excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la República, don Alejandro Lerroux, la condecoración de Isabel la Católica.

EL CORRESPONSAL

EL MEJOR CAFE
ULTRAMARINOS MORETON
 Severo Simón
 Tueste natural y torrefacto
 Calle Zamora, 35

DOCTOR
Miguel Becerro
 ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
 Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica a la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS